2018

2021

CONECTANDO

NECESARIO

POSIBLE

Informe de Gestión

César Fernando Rodríguez Tomeo

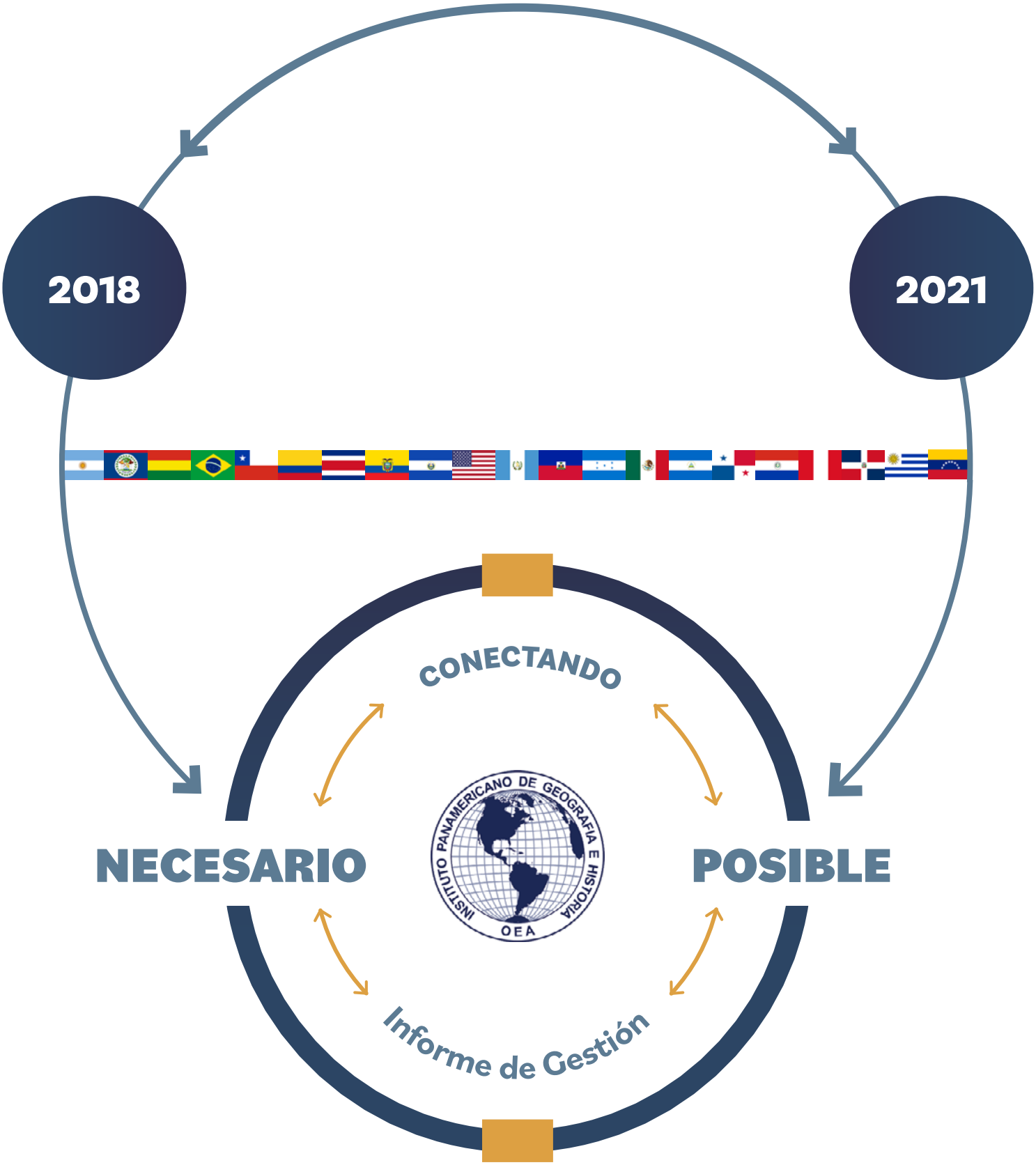

César Fernando Rodríguez Tomeo

Pub. 565

ÍNDICE

PRÓLOGO
CONECTANDO LO NECESARIO CON LO POSIBLE. INFORME DE GESTIÓN 2018-2021 5

AUTORIDADES DEL IPGH 11

2018 13

ÁREA CIENTÍFICA 16
Programa de Asistencia Técnica (PAT)
Programa de Difusión
- Programa de Publicaciones (PdP)
- Comunicación Institucional
- Premios

ÁREA FINANCIERA 24
Estado del pago de cuotas 2018

ÁREA ADMINISTRATIVA 26

2019 29

ÁREA CIENTÍFICA 31
Programa de Asistencia Técnica (PAT)
Programa de Becas Académicas
Geoportal GEOSUR
Proyecto con el UN-GGIM: Américas y US Census Bureau
Programa de Difusión (PdD)
- Programa de Publicaciones
- Comunicación Institucional
- Premios

Seminario IPGH, 2019

ÁREA ADMINISTRATIVA 37
Agenda del Secretario General
- Reuniones
- Foros
- Otras gestiones

Reuniones Estatutarias
- 91 Reunión de Autoridades
- 4a Reunión Técnica de las Comisiones
- 92 Reunión de Autoridades
- 49 Reunión del Consejo Directivo

ÁREA FINANCIERA 43
Escala de cuotas aprobada para 2019 y 2020
Estado del pago de cuotas 2019
Socios cooperadores

UNA RESPUESTA 46

2020 49

ÁREA CIENTÍFICA 53
Programa de Asistencia Técnica (PAT) 2020
Programa de Difusión (PdD)
- Publicaciones
- Nueva estructura de la página web
- Redes sociales
- Vínculos con bibliotecas
- Premios

Acciones colaborativas (Científico-técnicas)
- Becas
- Portal de GEOSUR
- Environmental Systems Research Institute —ESRI
- Lecciones aprendidas
- Reuniones de Consulta de las Comisiones - 2021
- Webinars, conferencias y reuniones

ÁREA FINANCIERA 61
Situación del pago de cuotas en 2020
Presupuesto para el 2021
Reserva de fondos en 2020
Informe de auditoría
Informe financiero

ÁREA ADMINISTRATIVA 65
50 Reunión del Consejo Directivo
Modificación al Estatuto Orgánico
Elección de Autoridades 2022-2025

¿QUÉ RESULTADOS SE OBTUVIERON? 67
Balance Área científica
Balance Área financiera
Balance Área administrativa

2021 71

INTRODUCCIÓN 73

ÁREA CIENTÍFICA 74
Programa de Asistencia Técnica
Becas
- Comisión de Cartografía
- Comisión de Geografía
- Comisión de Historia
- Comisión de Geofísica
- Becas del NGII de la República de Corea

Programa de Difusión
- Programa de Publicaciones
- Comunicación institucional

Premios
Actividades colaborativas científico-técnicas
- Colaboraciones inter-institucionales
- Conversatorios y seminarios

ÁREA FINANCIERA 84
Situación del pago de cuotas de los Estados Miembros
Presupuesto ejecutado en 2021
Elaboración del presupuesto para 2022
Informes
- Informe Financiero 2020
- Informe de Auditoría 2020

Socios Cooperadores

ÁREA ADMINISTRATIVA 88
Reuniones Estatutarias del primer semestre de 2021
- 95 Reunión de Autoridades
- Reuniones de las Comisiones

Reuniones Estatutarias del segundo semestre de 2021
- 96 Reunión de Autoridades
- Reuniones de Consulta de las Comisiones
- 22 Asamblea General

Elección de Autoridades para el periodo 2022-2025
Propuesta del nuevo Estatuto Orgánico del IPGH

ANEXO 94

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y FÍSICA (2018-2021)

César Fernando Rodríguez Tomeo
Secretario General (2018-2021)
Instituto Panamericano de Geografía e Historia

Este documento constituye una invitación a reflexionar juntos. Hace cuatro años me preparaba para asumir el cargo de Secretario General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH). Un reto personal, familiar y profesional.

Recuerdo la preparación del Plan de Trabajo, requisito para la postulación y posteriormente la elaboración del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional (PDEI). Sentí, al finalizar dichos planes, satisfacción por el esfuerzo realizado. Fue el fruto del trabajo en equipo de personas que ayudaron brindando su tiempo, conocimientos y experiencia.

Se tenía la convicción al inicio de la gestión de **qué era lo necesario**, para continuar fortaleciendo al IPGH. Ahora, al finalizar dicha gestión, nos preguntamos cuál fue el resultado obtenido, en definitiva, **qué fue lo posible**.

A su vez, se consideró sustantivo tener como **eje de gestión una visión**, la cual posteriormente se plasmó en la confección del nuevo Estatuto Orgánico. En él se destaca como idea central la de convertirse en un organismo de excelencia que integre a especialistas e investigadores, así como, articular y promover relaciones concernientes a sus áreas de interés entre los Estados Miembros, la sociedad civil, las organizaciones internacionales científicas, académicas e iniciativa privada.

Con el objetivo de brindar una perspectiva ordenada y clara, se dividirá la exposición en tres áreas: **científica, financiera y administrativa**.

Finaliza con las lecciones aprendidas como ser humano.

Área científica

La razón de ser del IPGH acorde a su misión es fomentar, coordinar y difundir el conocimiento científico en: **Cartografía, Geografía, Historia y Geofísica**. Distinguimos en esta área dos instrumentos que constituyen su foco, el **Programa de Asistencia Técnica** (PAT) y el **Programa de Publicaciones** científicas. Comencemos por el PAT, a los efectos de **construir un puente entre lo necesario y lo posible**.

Lo necesario:

- Fortalecer los Proyectos de Asistencia Técnica (PAT). Incrementar su impacto, **generar mayor sinergia entre los gobiernos, academia, empresas y organizaciones civiles**.
- Fomentar los proyectos denominados **"semilla"**, como una de las claves para lograr ese mayor impacto.
- Estrechar la cooperación con las organizaciones afines al ámbito de actuación del IPGH.
- Promover la realización de estudios, trabajos y actividades de capacitación.

Lo posible:

- Estuvo marcado por los recursos presupuestales, donde la abultada deuda de algunos países influyó. Obligó a que a partir del 2020, se dividieran los PAT en dos prioridades. La ejecución de la segunda prioridad quedó siempre sujeta al pago de la deuda de Estados Miembros en mora.
- Los proyectos denominados "semilla" no tuvieron el impacto esperado. Las causas, que deben ser analizadas con mayor profundidad, las podemos adjudicar a deficiencias en la comunicación. Aún hoy, considero que se debe insistir, en continuar promoviendo dicho tipo de proyectos.
- El hecho de que la CAF-Banco de Desarrollo de América Latina, dejara de brindar apoyo financiero al Programa GEOSUR implicó agotar instancias para evitar la pérdida de tantos años de esfuerzo y recursos. Luego de idas y venidas se acuerda una carta de intención con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para alojar y mantener dicho programa.
- Otro asunto derivado de lo anterior es la necesidad de trabajar en la elaboración de un nuevo Plan de Acción Conjunto cuyo objetivo principal es continuar participando para el desarrollo de la Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) para las Américas. Para ello, se requirió convocar a todos los organismos relacionados con la generación de Información Geográfica (IG) para alinear esfuerzos y evitar duplicaciones.

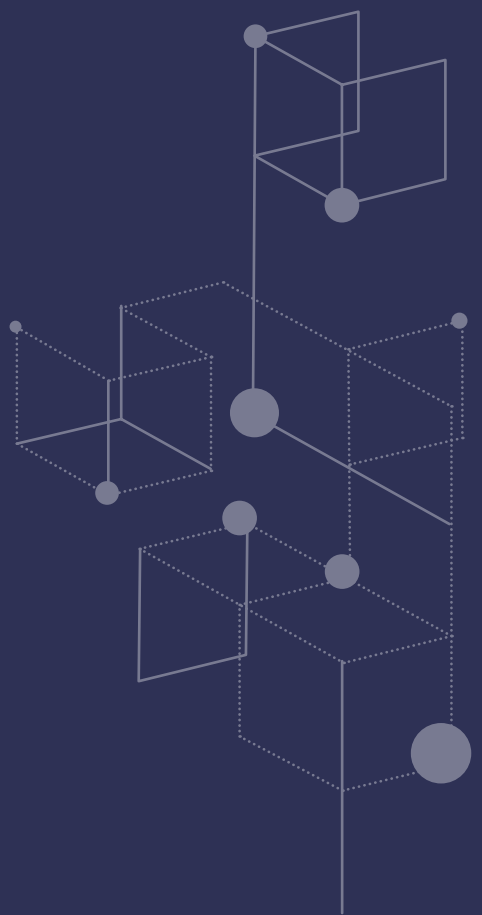

- A los efectos de fortalecer la capacitación se impulsó un sistema de becas para las cuatro Comisiones. **Fue posible a distancia en Cartografía, Geografía e Historia**. Tras el ingreso de la República de Corea como Observador Permanente del IPGH, su ofrecimiento de becas presenciales en Seúl no pudo concretarse por la pandemia.

Con referencia al **Programa de Publicaciones** científicas:

Lo necesario:

- Mejorar la calidad y visibilidad de las Publicaciones.
- Elaborar y explicitar la Política Editorial del IPGH, que contemple los nuevos avances para la edición de publicaciones.
- Modernizar el proceso de edición de las revistas científicas, pasando de la edición en papel a la digital.
- Incrementar la calidad de las publicaciones a través de la indexación. Todas las revistas deben avanzar en la misma dirección y no es tolerable que alguna no lo logre.

Lo posible:

- Digitalizar el proceso de edición a través de un sitio web propio, trabajando bajo la sistematización que ofrece el software Open Journal System (OJS). Este proceso significó un sustantivo esfuerzo de investigación, reuniones y capacitaciones, para los seis editores de las revistas y el personal del departamento de publicaciones. Se destaca el trabajo en equipo para la elaboración y aprobación de una Política Editorial.
- Colocar las revistas científicas en los principales índices académicos. Para ello cabe mencionar que en 2018 ninguna revista del IPGH estaba indexada. Actualmente, las Revistas *de Historia de América* y *Cartográfica* se encuentran en **SciELO**, uno de los repositorios científicos más importantes de América Latina; por su parte, *Antropología Americana* está postulando a Latindex. Este proceso aún no termina, falta trabajo por realizar y retos que asumir.
- Se potenció la difusión del conocimiento a través de las redes sociales, las cuales tomaron un importante rol para la divulgación de los trabajos y convocatorias. En definitiva, las redes sociales se trasformaron en una herramienta efectiva de diálogo para la comunidad de la región.
- La crisis provocada por la pandemia generó un cambio favorable, y la operatividad del IPGH en este aspecto no volverá nunca (para bien) a limitarse a lo que fue. Dicha crisis se transformó en oportunidad para impulsar la misión del IPGH a través de webinarios, conversatorios y reuniones virtuales usando plataformas como Zoom, entre otras.

Área financiera

Ha sido sustantivo para que el IPGH tenga éxito en el desempeño de su misión, los esfuerzos de los Estados Miembros por cumplir con sus compromisos financieros. Acción que se exalta, dada la actual situación económica. Sin embargo, pese a los esfuerzos, en los últimos diez años el endeudamiento por cuotas se ha ido incrementando debido al atraso, en particular de algunos Estados Miembros.

Lo necesario:

- Incrementar las cuotas anuales de los Estados Miembros.
- Establecer que ningún Estado Miembro aporte más del 50% del presupuesto.
- Lograr el ingreso de nuevos Estados Miembros y Estados Observadores.
- Disminuir la deuda.
- Obtener alianzas con empresas bajo la modalidad de socios cooperadores.

Lo posible:

- En el Consejo Directivo del 2018 se logró el incremento de las cuotas, pasando el presupuesto anual por contribuciones de USD 586,968 a USD 647,934, a partir del 2020. A su vez, ningún Estado Miembro aporta anualmente más del 50% del presupuesto.
- Se ha intentado que otros Estados Americanos puedan incorporarse al IPGH. En particular, se gestionó —sin éxito— el reingreso de Canadá. A su vez, se mantuvieron contactos permanentes con los Estados Miembros que se han atrasado con sus aportes para la búsqueda de soluciones.

- Ante la incertidumbre que generó la pandemia se vio la necesidad de analizar diversos escenarios y considerar alternativas para enfrentar la situación con ponderación y responsabilidad. Por cuanto, con el objetivo de disminuir la merma del patrimonio, se planifica un presupuesto basado en los ingresos factibles por concepto de cuotas y no en el teórico.
- Se elabora un presupuesto apegado a la realidad del IPGH, con lo cual se tomaron las medidas para la reducción del gasto operativo y administrativo.
- Es menester mencionar la búsqueda continua de nuevas fuentes de ingreso, las cuales se han materializado a través de regalías y ventas de publicaciones. Se destacan las aportaciones de los Socios Cooperadores, con lo que se refuerza la vinculación con el sector de la iniciativa privada. No obstante, estos últimos, luego de un gran avance durante el 2018-2019, han disminuido en el período 2020-2021 debido a la pandemia.
- Nos presentamos a fondos concursables ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el objetivo de obtener financiamiento externo. Hasta el momento no se han concretado. Se sugiere seguir insistiendo hasta lograrlo.

Área administrativa

Lo necesario:

- **Fortalecer a las Secciones Nacionales (SS.NN.), ya que un IPGH vigoroso necesita de SS.NN. comprometidas**.
- Evaluar de forma crítica la actual estructura del IPGH.
- Vigorizar las relaciones existentes entre Autoridades, Secretaría General y Presidentes de SS.NN.
- Brindar capacitación al personal de Secretaría General.

Lo posible:

- Hacer más efectivo y directo el contacto con las SS.NN. Se fortalecieron los vínculos con los miembros principales de las Comisiones. Cabe acotar que dicho fortalecimiento fue imprescindible, obligados por la pandemia ya que las reuniones estatutarias se debieron realizar en formato virtual. En definitiva, uno de los aspectos positivos de la misma fue una mayor interacción, permitiendo un incremento de participación en el proceso de toma de decisiones. Lo negativo es que se pierde la espontaneidad que otorga el contacto cara a cara, tan necesario, que brindan las reuniones presenciales. Hubo aprendizaje y un proceso de adaptación sobre la marcha.
- A partir de la evaluación crítica derivó una exigencia: **la modernización del Estatuto Orgánico**. Al respecto existían, desde nuestra perspectiva, dos caminos a seguir. El primero nos exhortaba a realizar pequeños cambios, sobre todo de forma (vocabulario y redacción). El otro, más difícil, nos incitaba a proponer un nuevo Estatuto con modificaciones de contenido, respetando la base sobre la que trabajaron tantas personas a lo largo de más de noventa años.

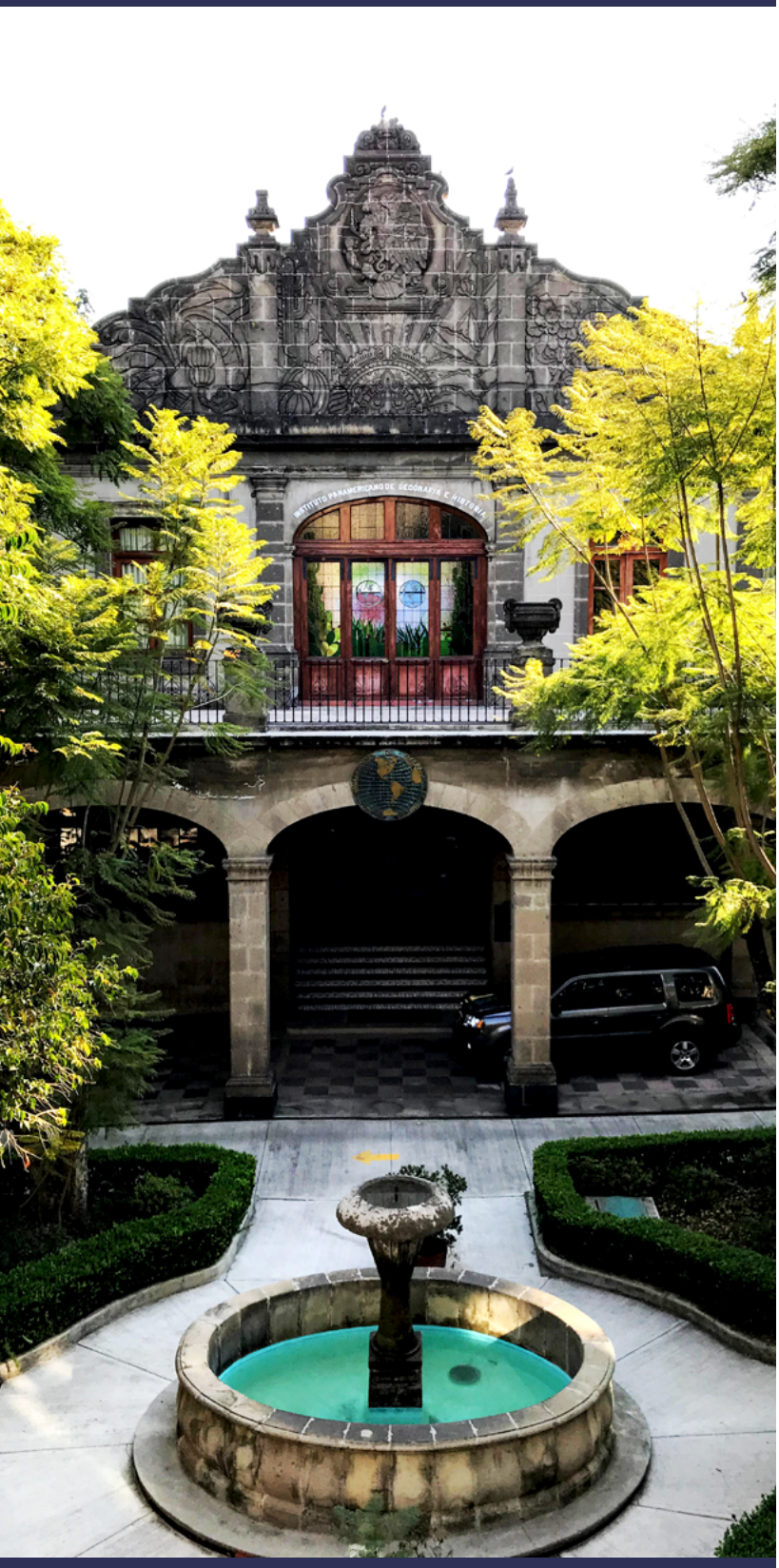

Con entusiasmo optamos por seguir el segundo camino, sin embargo, sabemos que la propuesta de un nuevo Estatuto Orgánico no es un trabajo unilateral, sino que el consenso de las personas que hacen parte del IPGH fue fundamental para este propósito.

Por tal motivo, lo posible fueron algunos cambios de contenido como la realización de la Asamblea General cada año, con el objeto de otorgar flexibilidad en la toma de decisiones. Una redacción más clara que busca vigorizar el rol de las SS.NN. y mayor sinergia con gobierno, academia, empresa y organizaciones civiles.

Además, se establece que organismos intergubernamentales y otras entidades puedan ingresar como Observadores Permanentes y con ello establecer vínculos más concretos con instituciones con los mismos fines que el IPGH.

El esfuerzo rindió frutos, ya que se aprobó en la 22 Asamblea General por unanimidad.

¿Qué me dejó la gestión de Secretario General como ser humano?

El llegar a un país diferente no solo implica adaptarse a su clima, sino a la cultura e idiosincrasia de sus habitantes. Provengo de una nación (Uruguay), con poco más de tres millones de habitantes, por lo que llegar a una ciudad con triple de población que todo mi país, impacta. A su vez, dejar la profesión que había iniciado a los 16 años e iniciar otro proyecto de vida, fue como comenzar de nuevo a los 53.

Hoy puedo constatar que el ritmo de vida influye en la manera de pensar y actuar. Hago esta reflexión ya que durante cuatro años coordiné el trabajo del personal de la Secretaría General, personas que en muchos sentidos pensaban y actuaban diferente a lo que había supuesto.

Sumado a esta diferencia cultural, dicho personal también atravesó por un tiempo de cambio. Se incorporó personal más joven, el cual suministró mayor ímpetu y nuevas ideas. El esfuerzo se centraba muchas veces en eliminar del vocabulario la frase “siempre se hizo así”. El desafío era agregarle valor a cada acción, así como procurar innovar. La innovación es y será con mayor énfasis lo que determine la diferencia en la denominada “economía del conocimiento”, y por ello su importancia.

Mi recuerdo en este momento para Francisco García, quien se retiró al poco tiempo de mi llegada, pero que siguió trabajando en forma voluntaria por casi año y medio. Aprendí de él y mucho. Lamentablemente dejó este mundo sorpresivamente y reconozco que algunas cosas era mejor hacerlas como se habían hecho siempre.

Reafirmé que es sencillo expresar la importancia y necesidad del trabajo en equipo, pero que lo difícil es hacerlo y sobre todo que funcione, integrando experiencia y juventud.

La pandemia sorprendió y afectó en particular la lejanía de mis seres queridos. Confieso que influyó, a pesar de que el entusiasmo nunca declinó, al menos al comenzar un nuevo día. A lo que le sumo las ganas de hacer, de cumplir para lo que fui elegido. Algunas veces me pregunté en soledad, si habrá valido la pena el sacrificio. Le doy las gracias a mi esposa por su apoyo incondicional, a mis hijos, lamentando el no haber estado físicamente a su lado. Al final como familia, estimo, salimos fortalecidos.

Reafirmé que se puede creer, que se tienen las acciones concretas a llevar a cabo, lo necesario. Pero la realidad marca inexorablemente el camino de lo posible. Donde lo más importante es aprender a escuchar, ya que no hay verdades absolutas y el diálogo franco y leal es el único camino.

Se continúa aprendiendo a esperar la oportunidad adecuada, en mi caso, a ser paciente. Reafirmé que el éxito se mide en volver a levantarse después de una caída. A no perder de vista los objetivos y no preocuparse demasiado por los altibajos cotidianos, en definitiva, no emocionarse demasiado cuando va bien y no deprimirse cuando va mal.

Muchas gracias a mi familia, al personal de Secretaría General, a las Autoridades, Presidentes de Secciones Nacionales y a todos aquellos que de alguna forma u otra apoyaron estos cuatro años de gestión.

Les deseo a las nuevas Autoridades y a la familia del IPGH suerte, éxito y que cumplan con el objetivo de dejar al IPGH más fortalecido de lo que lo encontraron.

A continuación, la recopilación de los cuatro años de gestión (2018-2021) como Secretario General del IPGH.

AUTORIDADES DEL IPGH 2018-2021

Lic. Israel Sánchez
Presidente
(Panamá)

Mag. Alejandra Coll
Vicepresidente
(Chile)

Mag. César Rodríguez
Secretario General
(Uruguay)

Mag. Max Lobo
Presidente Comisión de Cartografía
(Costa Rica)

Dra. Patricia Solis
Presidente Comisión de Geografía
(Estados Unidos)

Dra. Patricia Galeana
Presidente Comisión de Historia
(México)

Dr. Mario Ruiz
Presidente Comisión de Geofísica
(Ecuador)

2018

INTRODUCIÓN

El Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) fue fundado el 7 de febrero de 1928 por resolución aprobada en la Sexta Conferencia Internacional Americana, la cual se llevó a efecto en La Habana, Cuba. En 1930, el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos construyó para el uso del IPGH, el edificio de la calle Ex Arzobispado 29, Colonia Observatorio, en la Ciudad de México.

En 1949, se firmó un convenio entre el IPGH y la Organización de los Estados Americanos (OEA), constituyéndose como su primer organismo especializado.

De acuerdo al Estatuto vigente, solo los Estados Americanos pueden ser miembros del IPGH. En la actualidad, 21 Estados Miembros componen al Instituto, además existe la categoría de Observador Permanente, condición bajo la cual se encuentran actualmente: España, Francia, Israel y Jamaica.
En cuanto a sus fines, el Estatuto del IPGH cita en su artículo 1º:[1]

1) Fomentar, coordinar y difundir los estudios cartográficos, geofísicos, geográficos e históricos y los relativos a las ciencias afines de interés para América.
2) Promover y realizar estudios, trabajos y capacitaciones en esas disciplinas.
3) Promover la cooperación entre los institutos de sus disciplinas en América y con las organizaciones internacionales afines.

Este documento describe las actividades de la Secretaría General correspondiente al año 2018, el cual se estructura sobre las acciones llevadas a cabo en los ámbitos Científico, Financiero y Administrativo.

Cabe mencionar que durante el 2018 se priorizó la realización del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional (PDEI)[2] y la elaboración de una nueva propuesta de escala de cuotas.[3]

1 Consultado en https://www.ipgh.org/assets/estatuto_organico_2018_esp.pdf

2 Por decreto de la Resolución 3, “Estrategia de desarrollo del IPGH”, 21 Asamblea General, Panamá 2017, consultado en https://www.ipgh.org/assets/plan-de-desarrollo-estrat%C3%A9gico-institucional..pdf

3 Por decreto de la Resolución 11 “Cuotas anuales de los Estados Miembros a partir del año 2020”, 21 Asamblea General, Panamá 2017 consultado en https://www.ipgh.org/assets/21-ag_resols_1-33_esp.pdf

ÁREA CIENTÍFICA

El área científica está integrada por las actividades incluidas en el Programa de Asistencia Técnica (PAT) y en el Programa de Difusión (PdD).

Programa de Asistencia Técnica (PAT)

El PAT tiene como propósito la ejecución de acciones especializadas en los campos de la Cartografía, Geografía, Historia y Geofísica, que contribuyan a la integración regional y al desarrollo sostenible. Sus temas específicos se adhieren a las áreas de adaptación al cambio climático, ordenamiento territorial, gestión de riesgos naturales y patrimonio histórico. Estos proyectos deben estar directamente vinculados con la Agenda 2030, Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas[4] y con la ejecución de la Agenda Panamericana del IPGH 2010-2020.[5]

Las principales características del PAT son:

- Incluir al menos dos Estados Miembros del IPGH, preferentemente tres para Cartografía.
- Priorizar iniciativas multidisciplinarias, el monto promedio anual por proyecto que financia el IPGH es de USD 8,000, con un mínimo de USD 5,866.
- Apoyar actividades científicas claramente identificables, tales como: talleres o seminarios (viáticos, costos de traslados y pasajes), publicaciones, gastos de laboratorios especializados, actividades de campo,

[4] Consultado en http://www.onu.org.mx/agenda-2030/

[5] Consultado en https://www.ipgh.org/assets/agenda-panamericana-del-ipgh_2010-2020.pdf

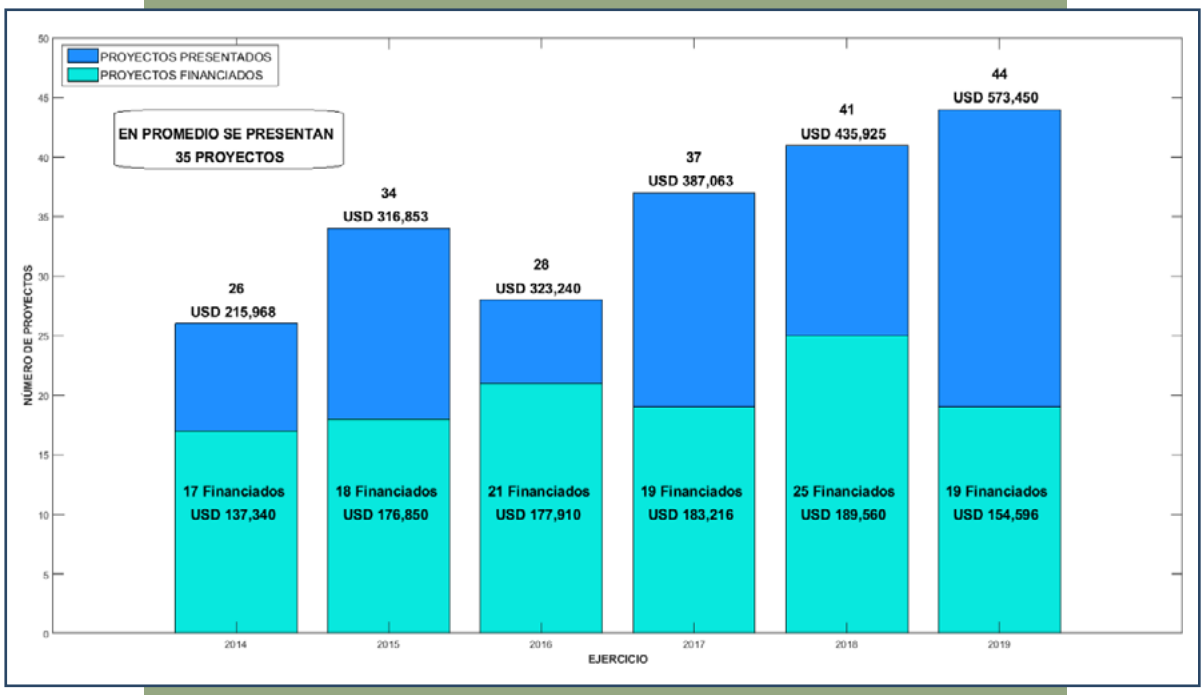

Cuadro consolidado de proyectos presentados y financiados del 2014-2019

comunicaciones, conexión a internet, honorarios a especialistas debidamente justificados, entre otros.

Las iniciativas que se presentan se agrupan dentro de las siguientes categorías: Investigación, Semilla y Capacitación.

Se realizó un análisis para conocer el comportamiento en la postulación de proyectos, con dicha información se obtuvo un consolidado de los proyectos presentados y financiados por las Comisiones, durante los últimos seis años.

Proyectos de Asistencia Técnica (PAT) 2018

Durante el 2018 se financiaron 25 proyectos, por un monto de USD 189,560, solo el 80% de ellos fueron ejecutados (USD 151,639), por lo que se realizó una reserva de fondos para el 2019 del 20% que corresponde a USD 37,921.

A su vez se lanzó la convocatoria para la Beca de maestría de Geofísica, la cual fue otorgada a un estudiante de Colombia.

Taller MIAS (Mapa Integrado de América del Sur)

El Proyecto Mapa Integrado de América del Sur (MIAS) constituye un proyecto transfronterizo cuya finalidad es la generación de un mapa continental digital integrado, a escala 1:250.000 que contribuya al desarrollo sostenible, a la prevención y a la gestión integral de riesgos naturales, estudios del cambio climático y a su mitigación. Dentro del marco del acuerdo de cooperación con el Programa GEOSUR, vinculado al contrato existente con la Corporación Andina de Fomento (CAF), se recibió el apoyo financiero para llevar a cabo los dos últimos Talleres del Mapa Integrado de América del Sur (MIAS). El valor total del proyecto fue de USD 276,000.

Se resalta la metodología empleada en los talleres, que permitió que durante una semana de trabajo por taller, convivieran técnicos pertenecientes a las agencias cartográficas oficiales de los países involucrados (miembros del IPGH o no) posibilitando que se produjera una transferencia de capacidades, experiencia y conocimientos.

4° Taller MIAS en Santiago de Chile, Chile

Antecedentes:

- La Comisión de Cartografía del IPGH inicia el proyecto con GEOSUR en 2009 con apoyo de CAF y la United States Geological Survey (USGS).
- MIAC: Mapa Integrado de América Central a escala 1:250.000, que comprende Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y sur de México. Este proyecto finalizó en 2013.
- Extensión del proyecto en 2015: Mapa Integrado Andino del Norte (MIAN) cubriendo Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá y Perú.

Durante el 2018 se realizaron dos talleres:

4° Taller MIAS

Efectuado en Santiago de Chile, del 14 al 18 de mayo, en las Instalaciones del Instituto Geográfico Militar, en el que como hecho sustantivo el Instituto Geográfico Militar de Ecuador realizó la digitalización sin costo, de 27 cartas a escala 1:250 000 de la República de Paraguay. Este acto constituye un ejemplo de solidaridad y cooperación entre estos países.

5° Taller MIAS

Realizado en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 10 al 14 de septiembre, coordinado por el Instituto Geográfico Militar de Bolivia, donde se cumplió con los objetivos pendientes.

5° Taller MIAS en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

Considerando el beneficio que puede proporcionar tener una base de datos unificada, así como datos geográficos oficiales, digitales, vectoriales, normalizados y continuos a escala 1:250.000, durante la 48 Reunión del Consejo Directivo se emitió la Resolución No. 16 "Mapa integrado de América",[6] en la cual básicamente se recomienda a las Secciones Nacionales del IPGH, la utilización del Mapa Integrado de América como base para futuros proyectos que impliquen estadísticas, cambio climático y reducción de riesgos naturales, entre otros, a fin de evitar la duplicación de los recursos.

Asimismo durante la Quinta sesión del Comité Regional de las Naciones Unidas sobre la Gestión Global de Información Geoespacial para las Américas (UN-GGIM: Américas), se aprobó la Resolución "2018/6 Joint Action Plan"[7] que recomienda el uso del Mapa Integrado de América en el Marco Estadístico y Geoespacial para las Américas (MEGA).

[6] Consultado en https://www.ipgh.org/assets/resoluci%-C3%B3n-no.-16.pdf

[7] Consultado en http://www.un-ggim-americas.org/contenido/reuniones/Quinta-sesion-LAGF-2018/pdf/Resoluciones%205a%20Sesion%20UNGGIM%20Americas.pdf

Acuerdos alcanzados y en proceso

7° Acuerdo con CAF

Se firmó el 7º Acuerdo con CAF, cuyos puntos contenidos son: Catalogación de metadatos, Servicios de geomática, encuentro GEOSUR (Mapas Integrados de las Américas, Conversatorio sobre Política de Datos Geográficos Abiertos, Reconocimiento GEOSUR a iniciativas de la región, Promoción y difusión de la acción de GEOSUR) y Asesoría en el Comité Técnico, con un aporte de USD 40,120 por parte de CAF.

Convenio de Cooperación Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)

Se firmó un acuerdo de colaboración entre la UAM y el IPGH, en el cual se establecen las bases para aprovechar la infraestructura y experiencia de ambas partes con el fin de colaborar en acciones relativas a investigación, capacitación, asesorías, intercambio académico, becas, proyectos y difusión de la cultura.

Pan American Development Foundation (PADF)

Se concretó la firma del Acuerdo de Cooperación entre la PADF y el IPGH, que define los mecanismos operacionales y términos financieros para una cooperación efectiva, descentralizada y de alcance regional. Creando un marco para acuerdos futuros de trabajo conjunto, financiado por cualquiera de las partes u otras entidades.

Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM)

Se llevó a cabo la firma de renovación del Convenio de Colaboración entre las dos instituciones, buscando el mayor aprovechamiento del Centro de Cartografía Táctil. El IPGH y la UTEM se comprometen a colaborar en las actividades de interés común para ambas partes, así como a compartir información y documentación que beneficie a las dos instituciones.

Red Mundial de Universidades (UNIGIS)

Se coordinó la firma de un acuerdo de colaboración entre UNIGIS y el IPGH, en el cual se establece que se otorgará al Instituto media beca anual para programas de investigación, así como apoyo en el intercambio de difusión.

Actividades de índole académico

La conferencia Magistral y el Seminario realizados en la Sede del IPGH fueron auspiciados por los socios cooperadores; la finalidad principal fue fomentar, coordinar y difundir los estudios y actividades del Instituto, asimismo promover la cooperación entre las instituciones, logrando así dar una mayor visibilidad dentro de sus ámbitos de acción; obteniendo una proyección importante con la transmisión en vivo del seminario.

Conferencia magistral

El día 14 de agosto se realizó una conferencia magistral impartida por la Doctora Faviola Rivera Castro de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), titulada “La filosofía Latinoamericana de Leopoldo Zea”. En este evento de enfoque histórico, se contó con la presencia del cuerpo diplomático, de la academia, de la sociedad civil y empresas privadas (socios cooperadores).

Seminario

El 15 de agosto se realizó un seminario sobre el cambio climático titulado “Diálogos en torno al Cambio Climático: perspectivas y desafíos”, se contó con la participación de ponentes del ámbito gubernamental, de la academia y de empresas privadas, quienes crearon una experiencia enriquecedora para los asistentes.

Actividades y eventos relevantes con las Secciones Nacionales

- La Sección Nacional Dominicana y el Instituto Geográfico Nacional "José Joaquín Hungría Morell" (IGN-JJHM) celebraron en agosto el XVI Congreso Dominicano de Ciencias Geográficas, cuyo tema principal fue: "Educación y riesgos naturales: integración de la información geoespacial". El propósito fundamental fue promover la educación de la Geografía física, social y humana para vincular al ciudadano con el territorio. En este congreso participó el Secretario General del IPGH, con la ponencia "El IPGH y su relación con la Información Geográfica, Mitigación de Desastres y Educación" así como también la Vicepresidente del IPGH, quien expuso sobre "Educación Inclusiva y la Integración de la Información Geoespacial".

- En el mes de agosto, en el marco de la 8ª Sesión de la United Nations Global Geospatial Information Management (UN-GGIM) 2018, se llevó a cabo una reunión del Comité Regional de las Américas, en la sede de la ONU, en Nueva York, EUA. El principal objetivo fue mostrar los avances de las actividades de los grupos y líneas de trabajo del comité y sus siguientes pasos. Además tuvo lugar una reunión de trabajo con el objetivo de analizar la marcha del Plan de Acción Conjunto.

- Durante el mes de octubre se llevó a cabo en la sede del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en Aguascalientes, México, el Simposio sobre el Sistema de Referencia Geocéntrico de las Américas 2018 (SIRGAS), en donde participó el Secretario General. Este simposio fue en conmemoración de los 25 años de SIRGAS (creado en 1993). Es importante destacar que acorde al artículo 4º del Estatuto de SIRGAS "La Asociación Internacional de Geodesia" (IAG) y el IPGH son miembros de SIRGAS con iguales derechos.

  Dentro de los desafíos planteados se reiteran: la unificación de un sistema de alturas, la mejora de conexión institucional, la mejora de la estandarización de datos y la búsqueda de una mayor participación de América Central y el Caribe.

- En el mes de noviembre se llevó a cabo la coordinación de los talleres sobre GPS y ArcGis, impartido por especialistas del Servicio Geográfico Militar de Uruguay, a personal militar de ambos países, en las oficinas de la OEA en la Zona de Adyacencia entre Belice y Guatemala.

- Durante el Latin America Geospatial Forum (LAGF) 2018, el Secretario General participó como moderador, en este foro se buscó fortalecer el rol y el uso de la información geoespacial en América Latina al conectar a agentes de la industria geoespacial con comunidades de usuarios.

  La conferencia de 2018 fue de particular interés porque marcó los 50 años de la generación de información geográfica oficial.

  Simultáneamente se efectuó la Quinta Sesión de UN-GGIM: Américas en el marco del Latin America Geospatial Forum en la Ciudad de México, en la cual el Secretario General participó en la Sesión V: Organismos, Iniciativas y Redes Regionales, en la que estableció las acciones concretas a realizar durante el 2019.

El Secretario General, Mag. César Rodríguez, durante su visita al Instituto Geográfico Nacional "José Joaquín Hungría Morell" (IGN-JJHM)

Latin America Geospatial Forum (LAGF) 2018

Visita a la sede del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en Aguascalientes, México

Quinta Sesión de UN-GGIM:Américas

El Servicio Geográfico Militar de Uruguay impartiendo el taller sobre GPS y ArcGis al personal militar de Belice y Guatemala

Programa de difusión

El Programa de Difusión está dividido en dos actividades esenciales, la primera constituye el Programa de Publicaciones (PdP), la segunda está constituida por la Comunicación Institucional, relativa particularmente a la difusión a través de las redes sociales (Página web, Facebook, Twitter, Instagram y el nuevo canal de YouTube).

Otra actividad importante del IPGH son los Premios otorgados por las Comisiones.

Programa de Publicaciones (PDP)

Política editorial

Se elaboró la Política Editorial del IPGH,[8] cuyo principal objetivo es homologar los lineamientos y directrices que guiarán los procesos de edición, circulación y difusión, para lo cual se trabajó en conjunto con el Grupo de Trabajo de Editores (GTE). Se tomó como base el Reglamento de Publicaciones del Instituto y se inició el proceso para la integración del IPGH a la plataforma Open Journal System (OJS).

Durante la 48 Reunión del Consejo Directivo, fue aprobada la resolución para modificar el Art. 30 del Reglamento de Publicaciones.

"Artículo 30. La Secretaría General y las Comisiones cuidarán en todo momento el ejercicio de la libertad de expresión en las publicaciones, documentos y otras formas de divulgación de los autores, únicos responsables del contenido de sus trabajos".

Convenio con la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BNAH) y canje

Se llevaron a cabo coordinaciones con la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BNAH), con el objetivo de finalizar la digitalización de las colecciones completas de las Publicaciones Periódicas del Instituto, a través de un convenio de colaboración. Asimismo se realizaron las gestiones para la firma de una adenda del convenio de Comodato del Fondo Bibliográfico "José Toribio Medina" (FBJTM) y la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), con el fin de integrar el catálogo de publicaciones del Instituto al catálogo de publicaciones de la ENAH, y así lograr mayor visibilidad al acervo del IPGH.

Se informó a las instituciones con las que se mantiene convenio de canje, el vínculo de cada una de las revistas del Instituto[9] y la publicación de los nuevos números para su difusión y consulta, en coordinación con la ENAH.

En el departamento de publicaciones del Instituto, se lleva a cabo la publicación de las revistas de las Comisiones, éstas se dividen en periódicas y ocasionales.

[8] Por decreto de la Resolución 17 "Política Editorial del IPGH" 21 Asamblea General, Panamá 2017, consultado en https://www.ipgh.org/assets/21-ag_resols_1-33_esp.pdf

[9] Por decreto de la Resolución 18 "Canje Electrónico", 21 Asamblea General, Panamá 2017, consultado en https://www.ipgh.org/assets/21-ag_resols_1-33_esp.pdf

Publicaciones periódicas

Con respecto a las publicaciones periódicas, se trabajó en coordinación con los editores para lograr mantener al día cada una de ellas.

En 2016 algunas revistas cambiaron su periodo de aparición, por ejemplo, la Revista Cartográfica (RC) y la Revista Historia de América (RHA) cambiaron su periodo de semestral a anual. Por su parte la Revista de Geofísica (RGF) cambió a bianual.

Dos años después, con el objetivo de regular sus ediciones, la Revista Cartográfica y la Revista de Historia de América volvieron a ser semestrales.

Cuadro que ilustra el avance de las publicaciones

2016	2017	2018
7 ediciones al año **43%** publicadas en tiempo	8 ediciones al año **62%** publicadas en tiempo	9 ediciones al año **66%** publicadas en tiempo
5 revistas anuales	4 revistas anuales	3 revistas anuales
1 revista semestral (2)	2 revistas semestrales (4)	3 revistas semestrales (6)

Publicaciones ocasionales

Durante este año se publicó, como resultado de un Proyecto de PAT, el libro "El IPGH. Una Historia de 90 años" por Héctor Oscar José Pena, al igual que la publicación del libro "Historia Comparada de las Américas, Siglo XIX, Tiempo de Letras", coordinado por los investigadores Liliana Weinberg y Rodrigo García de la Sierra.

Comunicación institucional

El Departamento de Publicaciones trabajó para dar mayor visibilidad al Instituto, actualizando la página web, así como cambiando la estructura de las páginas de las Comisiones. Se dio una mayor difusión a las reuniones del Instituto y a las convocatorias, tanto de los PAT, como de los premios que se otorgan. Se crearon cuentas en las principales redes sociales, generando una mayor difusión de los temas relacionados con el IPGH y sus Países Miembros.

Cuadro comparativo de las actividades en las redes sociales

Redes Sociales	2017	Octubre 2018
Página Web	-	Nueva página
Twitter	1250	2041
Facebook	-	12347
Instagram	-	1740
YouTube	-	35

Premios

Con la intención de motivar e incentivar a los países y a los especialistas vinculados, el Instituto cuenta con 12 premios afines a sus áreas de estudio.

Durante el 2018 se entregaron los premios "Leopoldo Zea", "Arch C. Gerlach", "Wallace Atwood" y "Mejor Tesis de maestría en Cartografía, Geodesía y /o información Geográfica", edición 2017. Por otro lado se declaró desierto el Premio a la Mejor Tesis de Maestría de Historia, sin embargo se otorgaron dos menciones de honor, así como el premio "Silvio Zavala".

Se realizó la entrega del Premio GEOSUR. La entrega y presentación técnica del proyecto ganador tuvieron lugar en el 11º Encuentro de GEOSUR, realizado en octubre de 2018, en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, en el marco de la 48 Reunión del Consejo Directivo del IPGH. Dicho Premio fue otorgado al Servicio Geológico Colombiano.

ÁREA FINANCIERA

Acciones de índole ocasional

Las cuotas de los Estados Miembros son la base del financiamiento del IPGH, razón por la cual se realizaron las comunicaciones y coordinaciones con las autoridades pertinentes de cada País Miembro, para hacer un recordatorio de la situación de cada uno de ellos.

Como resultado de las resoluciones emitidas en la 21 Asamblea General,[10] se trabajó en la elaboración de varias propuestas para una nueva escala de cuotas. Dichas propuestas se enviaron con anticipación a las autoridades del IPGH y a los Presidentes de Sección Nacional para su conocimiento. Las mismas fueron evaluadas y puestas a votación durante la 48 Reunión de Consejo Directivo, aprobándose el incremento de cuotas a partir del primero de enero de 2020.[11]

Cabe mencionar que durante 2019 las cuotas se mantienen sin aumento.

Acciones de índole permanente

Los ingresos adicionales se han generado con la aportación anual de los socios cooperadores, los que se han incrementado durante este periodo, siendo al inicio de esta gestión 11, contando ahora con 21.

Se continúa la búsqueda de nuevos ingresos por parte del departamento de proyectos, formulando nuevas propuestas mediante la firma de convenios y la postulación a diversas convocatorias.

Escala de cuotas aprobadas para 2019 y 2020
48 Reunión del Consejo Directivo
Santa Cruz, Bolivia, octubre 2018 [11]

Estado Miembro	Escala de cuotas	
	2019 (USD)	2020 (USD)
Estados Unidos	323.900	323.900
Brasil	64.896	80.030
México	46.176	56.944
Argentina	37.206	45.882
Venezuela	24.336	30.011
Colombia	7.176	8.849
Chile	5.840	7.202
Perú	5.509	6.794
Ecuador	5.509	6.794
Uruguay	5.509	6.794
República Dominicana	5.509	6.794
Costa Rica	5.509	6.794
Panamá	5.509	6.794
Guatemala	5.509	6.794
Paraguay	5.509	6.794
El Salvador	5.509	6.794
Bolivia	5.509	6.794
Honduras	5.509	6.794
Belice	5.509	6.794
Haití	5.509	6.794
Nicaragua	5.509	6.794
TOTAL	586.656	647.934

[10] Resolución 11 “Cuotas anuales de los Estados Miembros a partir del año 2020”, Panamá, 2017. https://www.ipgh.org/assets/21-ag_resols_1-33_esp.pdf

[11] Resolución 2 “Nueva escala de cuotas para los Estados Miembros a partir del 2020” https://www.ipgh.org/assets/resoluci%C3%B3n-no.-2.pdf

Estado del pago de cuotas 2018

Estado Miembro	Cuota USD	%	Deuda USD	Cuotas pendientes	Pago en 2018 (USD)	Futuras cuotas (USD)
Argentina	37,206.00	6.34	37,206.00	1	37,206.00	
Belice	5,509.00	0.94	-	0	14,930.00	
Bolivia	5,509.00	0.94	5,509.00	1	5,509.00	
Brasil	64,896.00	11.05	519,168.00	8		
Chile	5,840.00	1	-	0	5,840.00	
Colombia	7,176.00	1.22	-	0	7,176.00	
Costa Rica	5,509.00	0.94	-	0	5,509.00	143.66
Ecuador	5,509.00	0.94	-	0	5,509.00	
El Salvador	5,509.00	0.94	-	0	5,509.00	
Estados Unidos	323,900.00	55.21	-	0	323,900.00	
Guatemala	5,509.00	0.94	1,609.00	0.29	5,509.00	
Haití	5,509.00	0.94	-	0	11,050.00	16,285.45
Honduras	5,509.00	0.94	4,848.81	1	3,528.45	
México	46,176.00	7.87	-	0	46,176.00	
Nicaragua	5,509.00	0.94	2,551.49	0.5	16,333.89	
Panamá	5,509.00	0.94	-	0	5,509.00	
Paraguay	5,509.00	0.94	7,815.43	1.3	1,678.98	
Perú	5,509.00	0.94	-	0	5,509.00	
Rep. Dominicana	5,509.00	0.94	-	0	5,509.00	
Uruguay	5,509.00	0.94	-	0	5,509.00	
Venezuela	24,336.00	4.15	98,217.82	4	-	
TOTAL	586,656.00	100	676,925.55		517,400.32	16,429.11

ÁREA ADMINISTRATIVA

Se elaboró el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional (PDEI), el cual establece las estrategias a seguir en las áreas Científica, Financiera y Administrativa. Se inicia con un diagnóstico de la situación actual y finaliza con un Plan de Acción con propuestas concretas para materializar dicho Plan.

Durante el año el Secretario General llevó a cabo las siguientes actividades:

- Reunión con el Presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en la cual fueron expuestas las actividades realizadas en las diferentes áreas, dando a conocer los puntos de contacto con el Instituto.
- Entrega del informe anual de labores del Secretario General a la Organización de los Estados Americanos (OEA), así como al 48 Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA en fecha posterior, durante esta última tuvo una entrevista con el Jefe de Gabinete del Secretario General de la OEA y con representantes del Departamento de Estado de los Estados Unidos.
- 89 Reunión de Autoridades en Reston Virginia, EUA, durante la cual se plantearon objetivos importantes, como la reactivación de las comunicaciones con Canadá para sugerir su reingreso como País Miembro.
- Se recibió en el mes de marzo por parte del gobierno de Brasil la Carta de Ratificación del Acto Constitutivo del IPGH, trámite mediante el cual el Ministerio de Estado de Relaciones Exteriores confirma a Brasil como País Miembro, lo que representa la aceptación de todos los compromisos existentes con el Instituto.
- Diversas reuniones con los socios cooperadores, creando lazos de cooperación y analizando las áreas en las cuales se puede trabajar conjuntamente para obtener un beneficio mutuo.
- Se dio cumplimiento a las resoluciones emitidas durante la 21 Asamblea General, Panamá 2017.
- La 48 Reunión del Consejo Directivo, en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, en la cual se aprobaron las propuestas de resolución planteadas, principalmente la relativa al aumento de cuotas y las referentes al departamento de publicaciones.[12]

Infraestructura

Desde el inicio de la gestión actual se iniciaron trabajos de mantenimiento en el edificio sede, se amplió la “Galería de historiadores y geógrafos de América”, remodelando en su totalidad lo que era la bodega de publicaciones. De la misma forma se ha iniciado la modernización en la infraestructura tecnológica con la compra de dos equipos de cómputo y un servidor para respaldar toda la información contenida en la Secretaría General.

[12] Consultado en https://www.ipgh.org/48-consejo-directivo-resoluciones.html

89 Reunión de Autoridades, Reston Virginia, EUA

Embajador de Brasil en México, Mauricio Carvalho Lyrio junto al Secretario General, César Rodríguez

Reunión de trabajo con Socios Cooperadores

48 Reunión del Consejo DIrectivo, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

2019

ÁREA CIENTÍFICA

Durante el 2019, esta área fue el centro de las actividades del IPGH. Se refiere a aquella esfera de actividades incluidas en el Programa de Asistencia Técnica (PAT) y al programa de Becas Académicas, además del Programa de Difusión (PdD) que a su vez integra un Programa de Publicaciones (PdP), Comunicación Institucional y el otorgamiento de premios. Además, se incluye el trabajo del seminario anual.

Programa de Asistencia Técnica (PAT)

El PAT tiene como propósito la ejecución de acciones especializadas a través de proyectos en los campos de la Cartografía, Geografía, Historia y Geofísica, los cuales deben contribuir a la integración regional y al desarrollo sostenible. Asimismo, estos proyectos deben estar directamente vinculados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

A la convocatoria de proyectos para el año 2019, se presentaron para las cuatro comisiones 44 propuestas provenientes de Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, México, Perú, República Dominicana y Uruguay, y que por sus temas específicos se relacionan con los siguientes ODS: adaptación al cambio climático, ordenamiento territorial, gestión de riesgos naturales, patrimonio histórico, igualdad de género, entre otros.

Los 18 proyectos financiados se desarrollaron en forma de talleres, cursos, capacitaciones e investigaciones por un monto de USD146 396, incluyendo la realización de la 4ª Reunión Técnica de las Comisiones, cuyos resultados se describen más adelante.

En modalidad virtual, gratuita y con una duración de seis semanas, se llevó a cabo en los meses de septiembre y octubre el Curso Internacional Gestión de Metadatos y LAMPv2, dirigido a profesionales en Geografía y ciencias afines. La importancia de este curso resalta por la participación de 62 asistentes, y la organización a cargo del CAF - banco de desarrollo de América Latina a través del Programa GEOSUR, del Centro Nacional de Información Geográfica de España (CNIG) y del IPGH.

Por otro lado, a partir del 2021 se priorizará la asignación de fondos en base a nuevos criterios para los proyectos, que permitirán encausarlos desde su presentación; se definirán como: Proyectos semilla, Proyectos de capacitación y Proyectos de investigación. El objetivo de los primeros es apoyar su formulación para un mayor impacto y lograr resultados más efectivos, así como presentarlos ante otros organismos y conseguir su financiamiento externo; además de una renovada presentación de formularios y su específica vinculación con los fines del IPGH y los ODS de la Agenda 2030.[1]

[1] Resolución 5 “Prioridades del Programa de Asistencia Técnica (PAT) 2021”, aprobada por la 49 Reunión del Consejo Directivo del IPGH (noviembre, 2019), <https://www.ipgh.org/assets/49rcd-resolucion-5.pdf>.

Programa de becas académicas

Las becas académicas son oportunidades generadoras de herramientas. A través de convenios con instituciones interamericanas, es posible la transmisión del conocimiento entre profesionales y becarios, y a su vez la diseminación de lo adquirido en su respectivo país, además de la entrega de apoyos monetarios por parte de las comisiones.

La Comisión de Geofísica, con un apoyo de USD8 200, otorgó una beca para un colombiano, estudiante de maestría en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Eventualmente, en el año 2020 el resto de las comisiones contarán con USD8 600 para este rubro. Igualmente, cada una conformará un comité para definir su sistema de selección de estudiantes. Las instituciones sedes para la aplicación de las becas son: para la Comisión de Cartografía, el Instituto Geográfico "Agustín Codazzi (Colombia); Comisión de Geografía, el Centro Panamericano de Estudios e Investigaciones Geográficas —CEPEIGE (Ecuador); Comisión de Historia, el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe —CIALC-UNAM.[2]

Por otro lado, la República de Corea, en su calidad de Observador Permanente, otorgó 21 becas para un representante de cada uno de los Estados Miembros del IPGH, para el Curso de Nombres Geográficos que será impartido en esa nación en el 2020.[3]

Geoportal GEOSUR

En el mes de octubre, se llevó a cabo la firma de un contrato entre la CAF y el United States Geological Survey (USGS), para mantener el Geoportal GEOSUR, de esta manera se asegura la disponibilidad de sus aplicaciones y servicios asociados hasta el mes de octubre del año 2020. Sin embargo, el desafío es formular un proyecto bajo la responsabilidad de la Secretaría General del IPGH y GEOSUR, con el objetivo de buscar la colaboración de otras entidades internacionales. El proyecto deberá estar en condiciones de ser presentado en el mes de abril de 2020.

Proyecto con el UN-GGIM: Américas y US Census Bureau

Se ha llegado a un acuerdo para desarrollar un proyecto en 2020 que consiga la integración de la información geoespacial y la información estadística de los países de América Central. Además de la aportación del Instituto, este proyecto tendrá la participación del Comité Regional de las Naciones Unidas sobre la Gestión Global de Información Geoespacial para las Américas (UN-GGIM: Américas) y el US Census Bureau. El objetivo principal es obtener una herramienta que sirva para el proceso de toma de decisiones en América Central, y como apoyo en la búsqueda de soluciones a los objetivos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y la Agenda Panamericana.

[2] Resolución 3, "Becas académicas y pasantías para el año 2020, de las Comisiones de Cartografía, Geografía, Historia y Geofísica", aprobada por la 49 RCD (noviembre, 2019), <https://www.ipgh.org/assets/49rcd-resolucion-3.pdf>.

[3] Resolución 4, "Solicitud de incorporación de la República de Corea como Observador Permanente del Instituto Panamericano de Geografía e Historia", aprobada por la 49 RCD (noviembre, 2019), <https://www.ipgh.org/assets/49rcd-resolucion-4.pdf>.

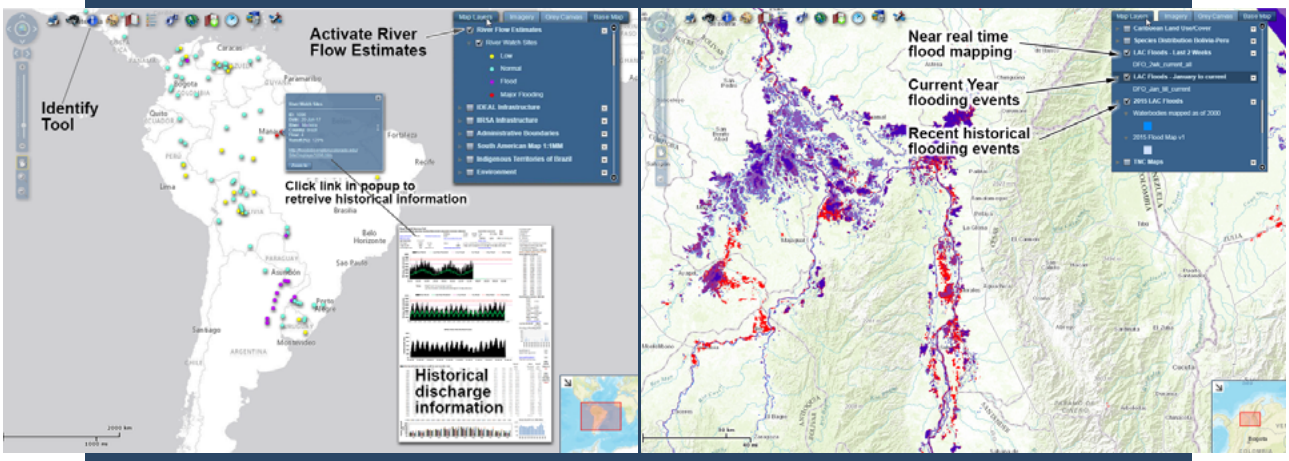

Geoportal GEOSUR, <https://www.geosur.info/geosur/index.php/es/>.

Programa de Difusión

El Programa de Difusión comprende actividades de tres rubros esenciales, el primero constituye el Programa de Publicaciones (PdP), que a su vez se divide en las ediciones de las publicaciones periódicas (revistas científicas) y ocasionales; el segundo se refiere a las acciones propias de la Comunicación Institucional; por su parte, el tercero comprende la entrega de premios.

Programa de Publicaciones

Las publicaciones del Instituto se dividen en: Periódicas y Ocasionales.

Las Periódicas son seis revistas científicas de las cuales tres son anuales y tres semestrales. La producción del año 2019 fue de 10 números. Este año marcó el paso del papel a lo electrónico.

Se ejecutó el proyecto "Incrementar la calidad y visibilidad de las revistas del IPGH". Por calidad se refiere al cumplimiento de requerimientos para indexar, es decir, estar presentes en los índices digitales internacionales de revistas académicas, para impulsar la difusión de sus artículos y autores.

La visibilidad se refiere al uso de la plataforma especializada en la edición de artículos científicos y permitir el acceso abierto para lograr un incremento en sus lectores y del conocimiento.

En ese sentido, cabe destacar que, con 82 años de trayectoria y 158 números publicados, la "Revista de Historia de América", recientemente ha actualizado su permanencia en Latindex promoviendo su inclusión en la lista Catálogo, e ingresado al Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de la Ciencia y Tecnología —CONACYT (México), como Revista de Competencia Nacional.

En el caso de las Publicaciones Ocasionales, el portal institucional alberga tres títulos más, en versión digital, resultado de proyectos desarrollados con el apoyo del IPGH.

Además, se cumplió con el convenio firmado con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (México) para la digitalización de libros antiguos, que por su valor histórico y de contenido paulatinamente se están colocando en el portal institucional para su disposición a estudiantes e investigadores. Y está por firmarse un convenio con la Biblioteca Nacional de Chile para cooperar en la integración y difusión de catálogos y publicaciones en su versión digital.

Portal OJS de Revistas científicas del IPGH, <https://revistasipgh.org/>.

Comunicación institucional

Se consolidó el funcionamiento de las redes sociales, que por sus características propias, mantienen la comunicación instantánea, especialmente con las nuevas generaciones de docentes, estudiantes e investigadores, logrando incrementar la visibilidad del IPGH, apoyando las actividades institucionales, así como de las Secciones Nacionales que lo integran y de instituciones científicas afines.[4]

Por otro lado, la Red Profesional Panamericana (RPP),[5] es el sistema que asocia a sus integrantes a lo largo del continente, con temas más específicos como noticias de corto y mediano plazo, convocatorias, becas, premios, entre otros. Actualmente se cuenta con 350 miembros activos.

Premios

Con el fin de incentivar a las jóvenes generaciones de profesionales interesadas en estudios e investigaciones en los temas especializados del IPGH, la Comisión de Historia promovió el Premio Pensamiento de América "Leopoldo Zea", que en diciembre pasado entregó al doctor Juan Guillermo

[4] Sitio web: <https://www.ipgh.org/>
Instagram: <https://www.instagram.com/ipgh.oficial/>
Twitter: <https://twitter.com/IPGH_PAIGH>
Facebook: <https://www.facebook.com/IPGH.oficial/>
Youtube: https://www.youtube.com/c/IPGHOFICIAL
Flickr: <https://www.flickr.com/photos/ipgh/>
LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/ipgh-oficial/>

[5] Red Profesional Panamericana: <https://ipgh.org/red-profesional-panamericana.html>

Dr. Germán Morales Santos, Secretario General del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC); Diana Oviedo, del IGAC; Dr. Juan Guillermo Gómez García, ganador del Premio Pensamiento de América "Leopoldo Zea", 2019; Dra. Patricia Galeana, Presidenta de la Comisión de Historia del IPGH; Mtro. David Antonio Pulido García, ganador del Premio a la Mejor Tesis de Historia Panamericana, 2019; y Dr. Alexander Ariza, Jefe de la oficina del CIAF, IGAC y Vicepresidente de la Sección Nacional de Colombia del IPGH.

Gómez García (Colombia), por su trayectoria dedicada al pensamiento social latinoamericano de los siglos XIX y XX. También se concedió el Premio de "Mejor Tesis de Historia Panamericana", al maestro David Antonio Pulido García (Colombia), así como una Mención de Honor para los postulantes de Uruguay y México.

El área de Cartografía convocó al Premio de "Mejor Tesis de Maestría en las áreas de Cartografía, Geodesia y/o Información Geográfica", en el que resultó ganadora la maestra Mariana de Oliveira Tiné (Brasil), además de Menciones de Honor para tres investigadores mexicanos.

Cabe resaltar el incremento de participantes en estas convocatorias.

Seminario IPGH, 2019

En el mes de octubre se realizó el seminario anual en las instalaciones de la Secretaría General, cuyo tema fue "La información geoespacial y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible", en referencia a la Agenda 2030 de la ONU, organizado en seis paneles, el seminario fue un punto de encuentro entre los socios cooperadores del IPGH, instancias gubernamentales, academia y organismos internacionales.

Asistentes al Seminario IPGH 2019 "La Información Geoespacial y su contribución a los ODS".

¿Qué resultados se obtuvieron de las actividades científicas del IPGH?

Durante el 2019, el ámbito científico fue el foco de las actividades del IPGH. En términos generales, contribuyó a pluralizar oportunidades y brindar herramientas para las nuevas generaciones de profesionales a través de su Programa de Becas, el cual se ampliará hacia el resto de las Comisiones en el 2020. En este tema, la búsqueda de aliados estratégicos, como la República de Corea (nuevo Observador Permanente) ha sido de suma importancia.

Igualmente, se mantuvo el apoyo financiero para sus investigadores por medio del Programa de Asistencia Técnica, logrando mayor participación de sus Estados Miembros, en consecuencia se priorizará la asignación de fondos con la promoción de los proyectos semilla. Además, se ha reconocido e incentivado el trabajo de profesionales del continente con el otorgamiento de Premios.

Por otro lado, se logró la difusión de conocimientos a través de las Publicaciones del IPGH y la presencia en redes sociales. En el primer caso, se busca que las publicaciones sean marco de referencia para investigadores y estudiantes, por lo que se mejoró la calidad y visibilidad de sus revistas científicas. Este año significó un avance importante, porque se dio el primer paso para la transición de lo impreso a lo digital. En el segundo caso, se consiguió tener mayor cercanía e interacción con los usuarios de redes sociales interesados en los temas del IPGH.

Por último, se busca la continuidad y creación de nuevas herramientas científicas que apoyen la búsqueda de soluciones a los principales retos en el desarrollo del continente (ver, objetivos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas). En particular, preservar el servicio del Geoportal GEOSUR, valorando el tiempo, esfuerzos y conocimientos invertidos en este importante proyecto; y el desarrollo del proyecto conjunto entre el Instituto, UN-GGIM: Américas y US Census Bureau.

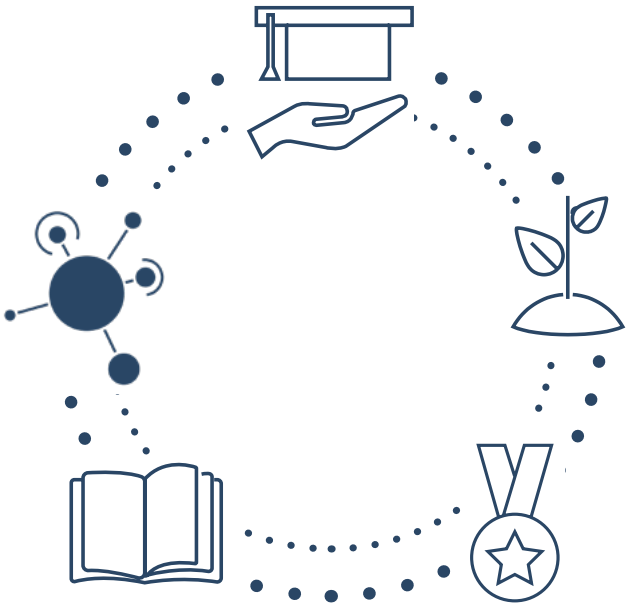

ÁREA ADMINISTRATIVA

Estas actividades están fundamentadas en las acciones del Secretario General alineadas a la gestión del Instituto y de sus Estados Miembros. También se contemplan las reuniones estatutarias 2019: 91 Reunión de Autoridades y 4ª Reunión Técnica de las Comisiones; 92 Reunión de Autoridades y 49 Reunión del Consejo Directivo.

Otro asunto de trascendencia trata de las gestiones del Mapa Integrado de América y el Programa de Límites de Segundo Nivel Administrativo (SALB), el objetivo es disponer de un Mapa Integrado de las Américas y que el mismo se constituya en una herramienta de planificación y efectivo apoyo al proceso de toma de decisiones. Con referencia al SALB colaborar con las Naciones Unidas en materia de Información Geoespacial.

Agenda del Secretario General

Se refiere a la atención y asistencia a reuniones, foros, presentación de ponencias, entre otros, para promover y enfatizar las acciones del IPGH.

Reuniones

Con el fin de reanudar las relaciones de cooperación entre el IPGH y CAF – Banco de Desarrollo de América Latina, el Secretario General fue recibido por el señor Antonio Pinheiro Silveira, Vicepresidente de Infraestructura de dicho organismo.

En abril, visitó la Sección Nacional de Estados Unidos en el US Census Bureau Headquarters, Washington, D.C.

A mediados de año, entregó personalmente una propuesta editorial al señor Francisco Ignacio Taibo, Director del Fondo de Cultura Económica (México), la cual consiste en convocar a los historiadores de los Estados Miembros para presentar ensayos libres con una perspectiva panamericana sobre la Historia de América, en el marco de los 500 años del encuentro entre Hernán Cortés y Moctezuma Xocoyotzin en México.

Fue recibido en el mes de junio, por la Presidenta de la Sección Nacional de Colombia, Evamaría Uribe Tobón, en el Instituto Geográfico “Agustín Codazzi”, concretando la “Carta de intención para la cooperación académica entre el Instituto Geográfico Agustín Codazzi —IGAC y el Instituto Panamericano de Geografía e Historia —IPGH”. También asistió a la 49 Asamblea General de la OEA, llevada a cabo en Medellín, Colombia.

Secretario General del IPGH, César Rodríguez; Vicepresidente de Infraestructura de CAF, Antonio Pinheiro y Presidente del IPGH, Israel Sánchez.

Visita a la Sección Nacional de Estados Unidos, US Census Bureau Headquarters, Washington, D.C.

Reunión con la Presidenta de la Sección Nacional de Colombia, Evamaría Uribe Tobón, IGAC, Bogotá, Colombia.

49 Asamblea General de la OEA, Medellín, Colombia. Secretario General de la OEA, Luis Almagro y Secretario General del IPGH

Foros

En el mes de septiembre viajó a Buenos Aires, Argentina para asistir al Taller “Implementación del marco de Referencia Geodésico Global (GGRF) en América Latina”.

Posteriormente, participó en el Foro Geoespacial de las Américas (AGF) (Ciudad de México), el evento tuvo como uno de sus objetivos, conectar los sectores de las tecnologías geoespaciales en las Américas, con las comunidades, empresas privadas, gobierno y los centros de investigación e instituciones académicas.

Otras gestiones

Por otra parte, se tomaron acciones para tratar con Canadá el tema de su reingreso como Estado Miembro del Instituto. Destaca el acuerdo para el envío de una carta de autorización que faculta al doctor Julián Castro Rea, de la University of Alberta, Canadá, para tomar contacto con dependencias educativas e investigadores canadienses.

Se recibió en la Secretaría General del Instituto, un oficio de la Embajada de la República de Corea en México, manifestando su interés para su integración al IPGH como Observador Permanente. La solicitud fue puesta a consideración de la 49 Reunión del Consejo Directivo, la cual fue aprobada con beneplácito a través de la Resolución 4.

Posteriormente, en septiembre el Secretario General fue invitado por el gobierno de Corea a visitar ese país con la finalidad de definir convenios de cooperación y apoyos de índole académica.

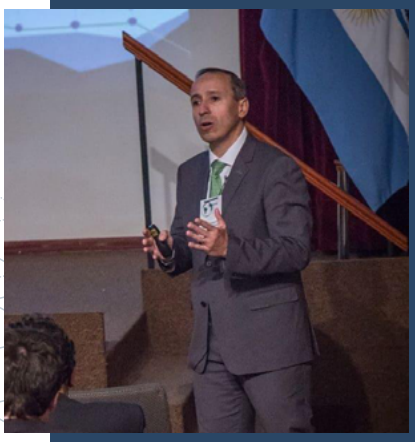

Taller “Implementación del Marco de GGRF en América Latina”, Buenos Aires, Argentina.

Foro Geoespacial de las Américas (AGF), Ciudad de México.

Instalaciones del NGII (National Geographic Information Institute), República de Corea.

Reuniones Estatutarias

Son las actividades de carácter interinstitucional, su objeto esencial es fortalecer e integrar la participación de los distintos órganos y actores del Instituto. En dichas reuniones se evalúan las labores realizadas y se toman decisiones importantes para acciones futuras.

91 Reunión de Autoridades

Se llevó a cabo la 91 Reunión de Autoridades, en Santo Domingo, República Dominicana, los días 7 y 8 de julio. Los temas analizados fueron:

- Priorización a las iniciativas semillas para PAT 2021
- Revisión y sugerencias de proyectos PAT 2020
- Grupo de Asesoría Estratégica (GAE), conformado por ex autoridades y miembros del IPGH, dicho grupo realizó un análisis profundo del Instituto, en los temas de modernización, visión y misión del IPGH, así como actualizar el Estatuto Orgánico del IPGH.
- Se presentaron proyectos de resolución para su evaluación y aprobación en la 49 Reunión del Consejo Directivo

Cuarta Reunión Técnica de las Comisiones

En la misma sede de Santo Domingo, del 8 al 10 de julio se realizó la 4ª Reunión Técnica de las Comisiones, punto de encuentro para los involucrados en las áreas especializadas del Instituto, con el afán de continuar fortaleciendo los vínculos que hacen posible las acciones del IPGH.

En esta ocasión se contó con la asistencia de aproximadamente 90 participantes entre Autoridades y editores del Instituto, presidentes de secciones nacionales, responsables de proyectos, becarios, entre otros, de 18 Estados Miembros (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay); Jamaica como País Observador Permanente, además de organismos internacionales como CAF y la ONU.

En esta reunión los temas más relevantes fueron:

- Presentación de avance de proyectos financiados en el marco de PAT 2019
- Se dio cumplimiento a la Resolución 8 “4ª Reunión Técnica de las Comisiones” emitida en la 48 Reunión del Consejo Directivo (Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 2018), cuyos puntos son:

    1. Evaluación crítica sobre la estructura del IPGH.
    2. Ideas innovadoras para fortalecer a las Secciones Nacionales y atraer a nuevos Estados Miembros, con particular atención a los Estados del Caribe.
    3. Elementos para abordar una agenda de investigación.
    4. Prioridades para el Programa de Asistencia Técnica (PAT).

92 Reunión de Autoridades

La 92 Reunión de Autoridades se llevó a cabo de manera virtual, la cual marca un precedente como modelo de comunicaciones futuras, en el rubro de reuniones del

91 Reunión de Autoridades, Santo Domingo, República Dominicana.

4ª Reunión Técnica de las Comisiones, Santo Domingo, República Dominicana.

IPGH. El centro de enlaces fue la Secretaría General en la Ciudad de México. En esta reunión se analizaron las 12 Resoluciones que posteriormente fueron elevadas a la 49 Reunión del Consejo Directivo.

Se trataron los siguientes temas:

- Apoyo a los Proyectos semilla
- Continuidad del Geoportal GEOSUR
- Autorización para realizar acuerdos en cuanto al uso de los mapas integrados de América
- Nombres Geográficos

49 Reunión del Consejo Directivo

Debido a que las condiciones en el país anfitrión (Chile) no eran idóneas para llevar a cabo la reunión, se resolvió realizarla de manera virtual, por lo que se preparó anticipadamente la información para los Estados Miembros de manera clara y explícita, logrando la participación de 19 países que a través de un criterio de votación, aprobaron 11 resoluciones que marcan la pauta para el trabajo a ejecutarse en el año 2020.

¿Cuáles fueron los principales objetivos del ámbito administrativo durante el 2019?

Las actividades del ámbito administrativo se centraron en dos tipos de gestión: "interinstitucional" y "extra-institucional". El primer tipo de gestión se refiere a fortalecer e integrar la participación de los distintos órganos y actores del Instituto. Ejemplo de ello fue la organización de las Reuniones Estatutarias en las que se tomaron decisiones importantes para el devenir del Instituto. Asimismo, la visita del Secretario General a varias Secciones Nacionales, a lo largo del año, supuso un acercamiento más vivo con las actividades de las representaciones del IPGH en sus Estados Miembros.

Por otro lado, la adhesión de la República de Corea como Observador Permanente brinda nuevas oportunidades de relaciones con otros Estados dentro y fuera del continente, como en la búsqueda de la reincorporación de Canadá a la membresía del Instituto.

Finalmente, el trabajo del Grupo de Asesoría Estratégica denota un avance en la modernización del Estatuto Orgánico que rige las acciones del IPGH.

En relación a la gestión "extra-institucional", se logró fortalecer o reanudar las alianzas del IPGH en búsqueda de apoyo científico y financiero. En ese sentido, en el empeño de reanudar las relaciones de cooperación, fue importante la visita al Vicepresidente de Infraestructura de CAF, además de la participación en la Asamblea General de la OEA. Asimismo, se tuvo la oportunidad de asistir a diferentes foros y talleres, que sirvieron también para dar a conocer los avances del Instituto en materia científica.

Como herramientas para esta gestión, cabe mencionar la firma de varios convenios de cooperación con instituciones gubernamentales y académicas.

92 Reunión de Autoridades, modalidad virtual.

49 Reunión del Consejo Directivo, modalidad virtual

ÁREA FINANCIERA

Para este Informe, las actividades financieras se resumen en la presentación de la escala de cuotas aprobada por los Estados Miembros para los años 2019 y 2020, así como el estado de pago de cuotas a diciembre de 2019 y, finalmente, las aportaciones de los socios cooperadores.

Escalas de cuotas aprobadas para el 2019 y 2020

A continuación, se muestra un comparativo de las escalas de cuotas de los años 2019 y 2020 (en dólares estadounidenses).

Estado Miembro	2019	2020
Estados Unidos	323 900	323 900
Brasil	64 896	80 030
México	46 176	56 944
Argentina	37 206	45 882
Venezuela	24 336	30 011
Colombia	7 176	8 849
Chile	5 840	7 202
Perú	5 509	6 794
Ecuador	5 509	6 794
Uruguay	5 509	6 794
República Dominicana	5 509	6 794
Costa Rica	5 509	6 794
Panamá	5 509	6 794
Guatemala	5 509	6 794
Paraguay	5 509	6 794
El Salvador	5 509	6 794
Bolivia	5 509	6 794
Honduras	5 509	6 794
Belice	5 509	6 794
Haití	5 509	6 794
Nicaragua	5 509	6 794

Estado del pago de cuotas 2019

Para el IPGH es vital que sus Estados Miembros realicen sus contribuciones en tiempo y forma. Se observa que el total de la columna “Adeudo” asciende a USD 796 015, cantidad que resulta preocupante.

Aun cuando las actividades del Instituto se planifican y ejecutan de acuerdo a un presupuesto fijo, el hecho de no recibirlo, determina una situación en la que se debe estudiar medidas adicionales, a efectos de evitar la continua disminución de los fondos patrimoniales.

Considerando que se mantengan las deudas de nuestros mayores contribuyentes, implicaría la reducción en el financiamiento de proyectos, en virtud de que los gastos administrativos se encuentran al mínimo.

Actualmente se prepara un acercamiento con los embajadores acreditados en México, así como con los Presidentes de las Secciones Nacionales de los países en deuda.

A continuación, se muestra la recepción y estado de cuotas hasta el 31 de diciembre de 2019.

Estado Miembro	Cuota	Pago en 2019	Adeudo	Futuras cuotas
Argentina	37 206	37 206	37 206	-
Belice	5 509	-	5 509	-
Bolivia	5 509	-	11 018	-
Brasil	64 896	-	584 064	-
Chile	5 840	-	5 840	-
Colombia	7 176	7 176	-	-
Costa Rica	5 509	5 434	75	-
Ecuador	5 509	5 509	-	-
El Salvador	5 509	5 509	-	-
Estados Unidos	323 900	323 900	-	-
Guatemala	5 509	7 118	-	-
Haití	5 509	5 509	-	10 776
Honduras	5 509	3 406	6 952	-
México	46 176	46 176	-	-
Nicaragua	5 509	8 060	-	-
Panamá	5 509	-	5 509	-
Paraguay	5 509	1 544	11 779	-
Perú	5 509	-	5 509	-
Rep. Dominicana	5 509	5 509	-	-
Uruguay	5 509	5 509	-	-
Venezuela	24 336	-	122 554	-
TOTAL	**586 656**	**467 565**	**796 015**	**10 776**

Participantes del Taller “Aplicaciones de la Fotogrametría con Drones en la Geografía e Historia”, impartido por Arturo Cruz, Director General de TERRASAT.

Socios Cooperadores

Es la iniciativa privada que tiene el interés de aportar, para generar beneficios en las Américas. En el IPGH, especialmente apoya a la diseminación de conocimiento a través de eventos y talleres.

El año 2019 resultó muy productivo, el número de socios se incrementó a 40 con presencia en 13 países.

1. Estados Miembros: Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, México, Panamá, Perú, República Dominicana.
2. Estado Observador: Francia.
3. No Miembros: Canadá e India.

Asimismo, un ejemplo de acción concreta de los Socios Cooperadores en beneficio del IPGH fue el otorgamiento de 30 becas para el taller “Aplicaciones de la fotogrametría con drones en la Geografía e Historia”, impartido por el socio mexicano TERRASAT.

Cabe mencionar que se modificaron las normas para la concesión de la condición de “Socio Cooperador”, que dentro de sus generalidades se destacan: importe mínimo de aportación y uso de los recursos de las aportaciones.

¿Cómo repercutió el pago de cuotas en las acciones del Instituto?

Con respecto al ámbito financiero, el 2019 fue importante con respecto a la recepción de cuotas de los Estados Miembros. El ajuste de la escala de cuotas para el ejercicio del año 2019 y 2020 supondrá un aliciente extra para los programas del Instituto. Como ejemplo, la expansión del Programa de Becas para las cuatro Comisiones, será posible gracias a este incremento.

Además, es preciso mencionar, desde una perspectiva realista, que el IPGH se enfrenta a una situación crítica donde gran parte de estos avances no podrán ser ejecutados debido a la disminución de aportes en lo que concierne a las obligaciones financieras de los Estados Miembros. Gracias al manejo prudente de las finanzas, el Instituto ha operado aun con un adeudo por concepto de cuotas de USD796 015 por lo cual se encuentra ante una coyuntura apremiante.

Para finalizar, se resalta el incremento del interés de la iniciativa privada, materializado en los Socios Cooperadores, que para el año 2020 serán aproximadamente 50. Cabe acotar que sus aportaciones representaron un incremento del 2.9% del presupuesto del Instituto

UNA RESPUESTA

Son 92 años de experiencia, tiempo en el cual la utilidad del IPGH se materializa en el impulso que ha dado a múltiples proyectos, la publicación de más de un millar de títulos especializados en sus áreas de acción, además haber atendido cerca de 150 reuniones estatutarias.

Sin olvidar dar respuesta a la pregunta que motivó la presentación de este informe, ahora se puede aseverar que el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, es útil a sus Estados Miembros al brindar herramientas y oportunidades a través del desarrollo de proyectos, publicaciones y becas.

Mucho ha cambiado, por cuanto el IPGH debe adecuarse a los nuevos tiempos donde la tecnología impera, pero sin perder la esencia que lo hizo nacer, además de incrementar la participación constante de sus Estados Miembros, ése es el reto.

Cabe mencionar también, que para el año 2020 se ha facultado al Secretario General del IPGH para estrechar vínculos de cooperación en temas específicos con la OEA para la solución de problemas del continente , como ya ha sido, por ejemplo, en el área topográfica respecto a la Zona de Adyacencia Belice-Guatemala. Por otro lado, actualmente el IPGH trabaja con la OEA el tema de becas.

Como valor agregado, con orgullo podemos mencionar la importancia del IPGH en la cuestión de equidad de género, las Autoridades del Instituto están representadas por cuatro hombres y tres mujeres comprometidos; igualmente con sus revistas científicas, dirigidas por tres hombres y tres mujeres, respectivamente.

En apariencia el año 2019 puede significar un año más, sin embargo, cada acto llevado a cabo ha sido con el compromiso de ser una organización con espíritu panamericano. Aún faltan acciones que logren concretar mayores beneficios, razón por la cual es de suma importancia continuar en el esfuerzo conjunto.

Finalmente, se agradece a cada uno de los implicados en los procesos que hacen posible que el IPGH persevere incluso con las dificultades del camino hacia la modernización, trabajando decididamente para consolidar una organización que se encamina a su primer siglo de historia.

2020

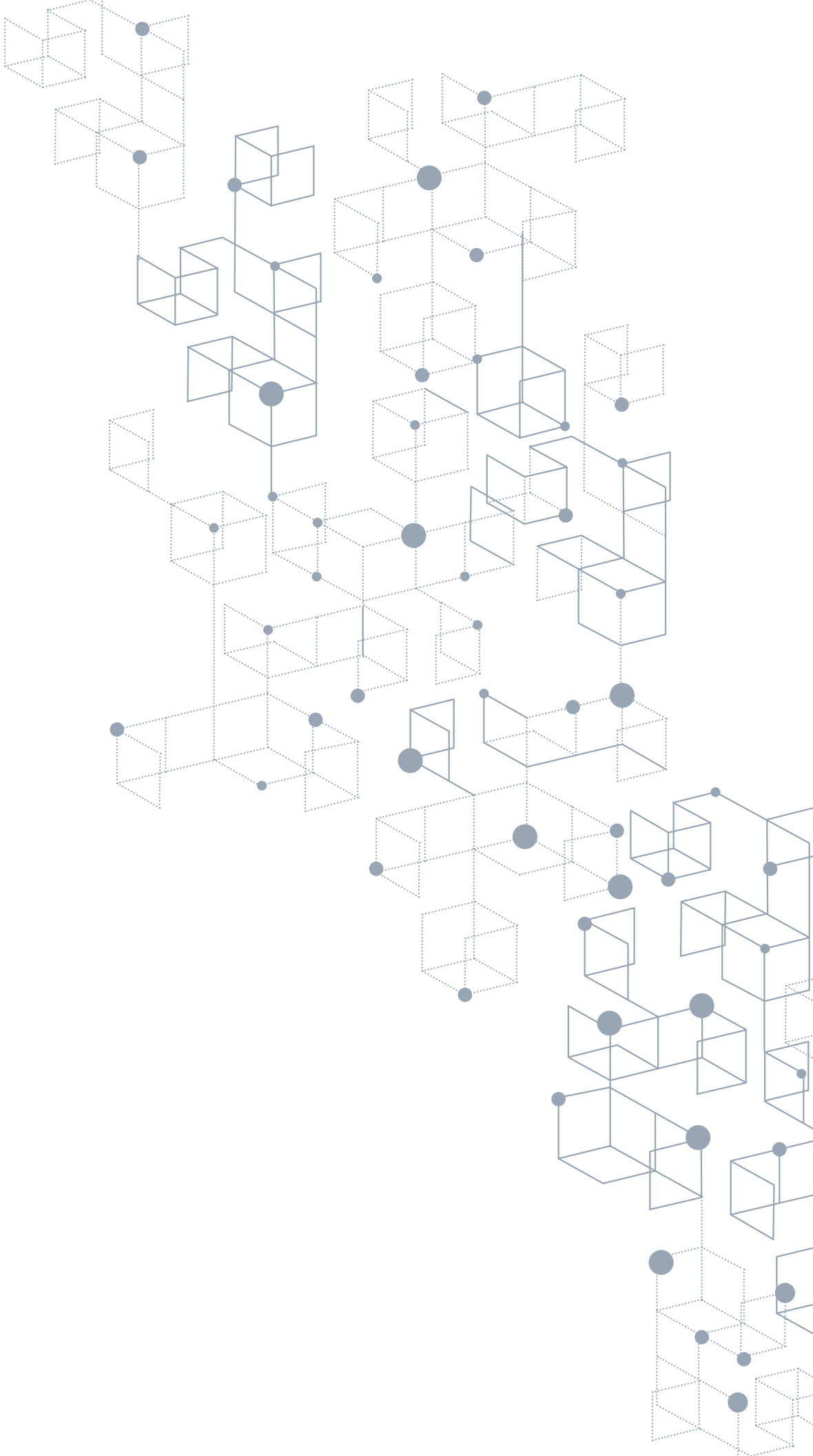

RESUMEN EJECUTIVO

Este informe presenta las actividades realizadas durante el 2020, año de características especiales, año donde comienzan a delinearse nuevos paradigmas, año que el IPGH consideró como una oportunidad de crecimiento.

Asimismo, en el presente informe se **integró un análisis comparativo** entre lo aprobado en el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional (PDEI)[1] del 2018 y lo que se ha obtenido al finalizar el 2020, procurando dar respuesta a la pregunta: *¿Qué resultados se obtuvieron?*

Los temas destacados en las áreas del IPGH son:

- **Área Científica:**

Que comprende los programas de Asistencia Técnica (PAT) y de Difusión (PdD). En el PAT 2020, se dio más flexibilidad para su ejecución debido a la pandemia. Con referencia a las becas, se cancelaron las actividades de forma presencial y se priorizó la capacitación virtual.

Dentro del PdD, el objetivo principal del Departamento de Publicaciones ha sido aumentar la calidad y visibilidad de las revistas del Instituto. Actualmente, hay dos revistas indexadas en Latindex: *Revista de Historia de América* y *Revista Cartográfica*. De igual forma se lograron convenios con bibliotecas, para incrementar la visibilidad del portal de las revistas científicas.

En relación a las redes sociales, se cuenta con más de 100 mil suscriptores, presentando un aumento favorable con referencia al 2018 (donde se contaba con 6,158 seguidores). En tanto que la Red Profesional Panamericana (RPP)[2] está integrada por 530 especialistas de las diferentes áreas que ocupan al Instituto.

- **Área financiera:**

En el 2018, se logró un incremento de las cuotas de los Estados Miembros a partir del 2020. Sin embargo, hubo un aumento de la deuda por concepto de cuotas, por un monto de USD 927,860, por lo tanto, debieron tomarse medidas para afrontar la situación.

Para el 2021 se realizó un presupuesto basado en lo que realmente se recibe, no en lo esperado percibir. Como medidas adicionales no se reservaron fondos para el PAT 2020 y se congelaron los sueldos más altos del personal de la Secretaría General.

Para el PAT 2021 el presupuesto fue dividido en dos prioridades. La segunda quedó sujeta al comportamiento del pago de los adeudos al finalizar el 2020.

[1] Plan de Desarrollo Estratégico Institucional del IPGH: <www.ipgh.org/assets/plan-de-desarrollo-estrat%c3%a9gico-institucional_vf.pdf>.

[2] Red Profesional Panamericana: <https://www.ipgh.org/red-profesional-panamericana.html>.

De igual manera, las Reuniones Estatutarias se llevaron a cabo de forma virtual, lo que permitió un ahorro en lo presupuestado para el 2020.

- **Área administrativa:**

Durante la 50 Reunión del Consejo Directivo en formato virtual, se aprobaron 10 resoluciones que posibilitarán la operatividad del IPGH para el 2021.

Se ha trabajado en la propuesta de modificación al Estatuto Orgánico, con el objetivo de modernizarlo y obtener mayor flexibilidad en la toma de decisiones. Dicha propuesta, al igual que las candidaturas para las Autoridades que ocuparán el cargo en el periodo del 2022-2025, será sometida a votación durante la 22 Asamblea General que se llevará a cabo durante el último trimestre del 2021.

En síntesis, se buscó el pragmatismo en la gestión del IPGH. Siendo conscientes de la importancia de las ideas, en la búsqueda de las palabras adecuadas para expresarlas, pero siendo reflexivos a la hora de medir la distancia entre las ideas y los hechos.

ÁREA CIENTÍFICA

Programa de Asistencia Técnica (PAT) 2020

Se recibieron proyectos de diez Estados Miembros, destacándose la participación, por primera vez, de Belice en el marco de un Proyecto de Capacitación, en el ámbito de la Información Geográfica.

En el PAT 2020, se aprobaron 22 proyectos, becas para cada Comisión, dos premios de la Comisión de Cartografía y dos premios de la Comisión de Historia, por una suma total de USD 234,400.[3] El monto ejecutado al finalizar el 2020 fue de USD 193,948, incluyendo becas.

Programa de Difusión (PdD)

Publicaciones

En el transcurso del año pasado, se editaron 10 números de las publicaciones periódicas[4] (revistas) las cuales están disponibles en el portal del Instituto. Este sitio ha contribuido a facilitar la difusión de las investigaciones a cualquier lugar del continente, y fuera de él, así como a prescindir de manera gradual del formato impreso.

En el 2020 la *Revista de Historia de América* y *Revista Cartográfica* fueron incluidas en el índice de Latindex. Además, las seis revistas del IPGH consolidaron su flujo editorial a través de la plataforma digital Open Journal System (OJS).

Por otro lado, como parte del proyecto PAT 2019 "Incrementar la calidad y visibilidad de las revistas del IPGH", los integrantes del departamento de publicaciones iniciaron la capacitación de codificación en Lenguaje XML.

[3] Proyectos de Asistencia Técnica 2020: <www.ipgh.org/pat-2020.html>.

[4] Revistas Científicas del IPGH: <revistasipgh.org/>

Comparativo de indicadores de las publicaciones periódicas del IPGH

Nueva estructura de la página web

La página institucional se ha modificado estructuralmente gracias a un nuevo diseño, por lo que es importante la constante actualización.

Están en proceso las coordinaciones para la incorporación de la página web del Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas (SIRGAS)[5] al dominio del IPGH.

Redes sociales

Al finalizar el 2020, se contaba con 115,143 seguidores en las redes sociales del IPGH (Facebook,[6] Twitter,[7] Instagram,[8] YouTube[9] y LinkedIn[10]), lo que representa un aumento del 287%, en comparación al 2019.

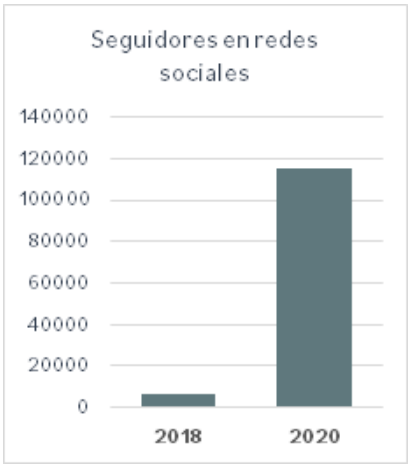

5 SIRGAS: <http://www.sirgas.org/es/>.

6 Perfil del IPGH en Facebook: <www.facebook.com/IPGH.oficial/>.

7 Perfil del IPGH en Twitter: <https://twitter.com/IPGH_PAIGH>.

8 Perfil del IPGH en Instagram: <https://www.instagram.com/ipgh.oficial/>.

9 Perfil del IPGH en Youtube: <http://bit.ly/2l4eV0K>.

10 Perfil del IPGH en LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/ipgh-oficial/>.

Por su parte, la Red Profesional Panamericana (RPP)[11] llegó a 530 especialistas registrados, de los cuales, los relacionados con las ciencias geográficas son los que reportan un mayor número de registros.

Vínculos con Bibliotecas

Se firmó un memorando de entendimiento con el Servicio del Patrimonio Cultural- Biblioteca Nacional de Chile (BNCH),[12] con el objetivo de dar visibilidad y facilitar el acceso a las publicaciones de ambas instituciones.

Motivados por la importancia de los acervos bibliográficos digitales, y por la necesidad de incrementar la vinculación del IPGH con otras bibliotecas, se logró que el sitio de las publicaciones periódicas del IPGH fuera enlazado desde el sitio web de la Biblioteca Colón de la OEA[13] y viceversa.

Premios

Para las convocatorias de Premios edición 2020,[14] se recibieron 55 postulaciones, de las cuales nueve fueron para la Comisión de Cartografía y 46 para la Comisión de Historia. Se entregaron siete menciones de honor y tres premios de primer lugar.

Acciones colaborativas (científico-técnicas)

Becas

• **Geografía:** Se otorgaron 28 becas para el "XLVI Curso Internacional de Geografía Aplicada, sobre fortalecimiento de Capacidades en Modelamiento con Enfoque de Cambio Climático, a nivel local y regional", curso que fue impartido en modalidad virtual por el Centro Panamericano de Estudios e Investigaciones Geográficas de Ecuador (CEPEIGE),[15] del 17 de agosto al 29 de noviembre.

• **Historia:** Se gestionó un Diplomado de Historia de América, en el Centro de Investigaciones de América Latina y el Caribe (CIALC)[16] de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).[17] Por parte del IPGH se otorgaron 10 becas, dicho curso fue impartido en formato virtual a partir del 25 de noviembre con duración de 120 horas.

• **Geofísica:** Al 11 de septiembre que se cerró la convocatoria, no se recibieron postulaciones. Durante el 2020 se contó con un becario en dicho posgrado, cuya área de desarrollo estuvo enfocada en ciencias planetarias.

• **OEA:** Se postularon 10 propuestas de cursos en línea al "Programa de Becas de Desarrollo Profesional" de la OEA, mismas que fueron elaboradas de forma conjunta con el Instituto Geográfico "Agustín Codazzi" de Colombia (IGAC),[18] Centro de Geociencias de la UNAM (CGEO)[19] y el CEPEIGE. Se mantiene contacto con la OEA sin tener un resultado concreto a la fecha.

• **Nombres Geográficos:** Se aplazaron las 21 becas ofrecidas por la República de Corea, para los Estados Miembros del IPGH. Las becas son para un curso presencial en el National Geographic Information Institute (NGII) de la República de Corea.[20]

• **Cartografía:** Por el momento se mantienen suspendidas las cuatro becas, ya que se trata de diplomados presenciales en el CIAF[21] del IGAC de Colombia.

Portal de GEOSUR[22]

La Resolución 10, "CONTINUIDAD DEL GEOPORTAL GEOSUR", aprobada por la 49 Reunión del Consejo Directivo (modo virtual, noviembre, 2019), establecía entre otros aspectos: "Formular un proyecto bajo la responsabilidad de la Secretaría General del IPGH y el Programa GEOSUR y la colaboración de otras

11 Red Profesional Panamericana: <https://ipgh.org/red-profesional-panamericana.html>.

12 Biblioteca Nacional de Chile: <https://www.bibliotecanacional.gob.cl/sitio/>.

13 Biblioteca Colón de la OEA: <http://www.oas.org/es/columbus/default.asp>.

14 Premios del IPGH: <https://ipgh.org/premios-ipgh.html>.

15 CEPEIGE: <http://www.cepeige.org/>.

16 CIALC UNAM: <http://www.cialc.unam.mx/>.

17 UNAM: <https://www.unam.mx/>.

18 IGAC Colombia: <https://igac.gov.co/>.

19 Geociencias UNAM: <https://tellus.geociencias.unam.mx/>.

20 National Geographic Information Institute: <https://www.ngii.go.kr/eng/main.do>.

21 CIAF Colombia: <https://www.ciaf.edu.co/inicio.php>.

22 Plataforma GEOSUR: <https://www.geosur.info/geosur/index.php/es/>.

entidades que manifiesten interés, con el objetivo de brindar la sostenibilidad al Geoportal y servicios asociados. Este proyecto deberá estar en condiciones de ser presentado a organismos de financiamiento a partir de abril de 2020.” En cumplimiento con lo indicado, se postuló a una convocatoria del Banco Interamericano de Desarrollo (BID),[23] con el proyecto denominado “Evolución de la Plataforma GEOSUR hacia una IDE Panamericana”. Sin embargo, la iniciativa no fue favorecida para recibir fondos.

Dando seguimiento al objetivo del IPGH de lograr una IDE para las Américas tomando como base el portal GEOSUR, se han llevado a cabo acciones de coordinación con distintas instancias como CAF,[24] U.S. Geological Survey (USGS),[25] AmeriGEO[26] y ESRI, con el objetivo de brindarle sostenibilidad al proyecto y evitar la pérdida de los avances y experiencias materializadas.

Como parte de este proceso, se entablaron conversaciones con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)[27] quienes ofrecen alojar y mantener la información del portal. Se pretende que dicho acuerdo quede integrado dentro del Plan de Acción Conjunto,[28] el cual está en proceso de renovación.

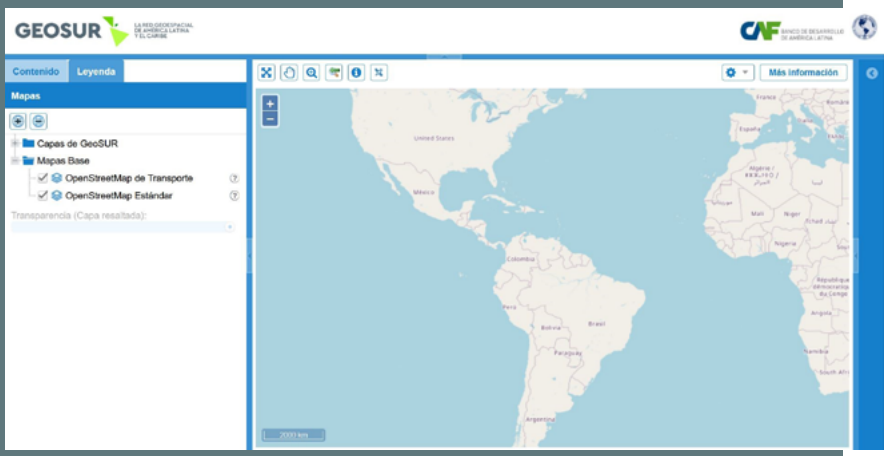

Visualizador Regional de Mapas de la plataforma GEOSUR

23 Banco de Desarrollo Interamericano: <https://www.iadb.org/es>.

24 CAF: <https://www.caf.com/>.

25 U.S. Geological Survey <https://www.usgs.gov/>.

26 AmeriGeo: <https://www.amerigeoss.org/>.

27 CEPAL: <https://www.cepal.org/es>.

28 Plan de Acción Conjunto: <https://www.ipgh.org/assets/planaccionconjunto_2016-2020.pdf>.

Environmental Systems Research Institute - ESRI[29]

En el marco del convenio firmado, ESRI otorgó una licencia de ArcGis Online[30] con 20 accesos, para los Estados Miembros del IPGH, con la finalidad de que las Secciones Nacionales administren, compartan, y promuevan el desarrollo de la información geográfica.

Considerando la disponibilidad de esta licencia, se han llevado a cabo acciones para brindar capacitación al personal de la oficina de la OEA en la Zona de Adyacencia entre Belice y Guatemala. Se busca colaborar en la mejora de las herramientas utilizadas para la determinación geográfica de puntos de interés.

Se prevé que, en el 2021, por parte de ESRI se brinde capacitación para el uso de la plataforma ArcGis Online a técnicos de la Zona de Adyacencia. Como iniciativa del Presidente de la Comisión de Cartografía del IPGH, en conjunto con SIRGAS, brindarán su colaboración para agregar valor al protocolo técnico para el proceso de toma de coordenadas en campo.

Lecciones aprendidas

Con referencia a la Información Geográfica (IG), la lección aprendida nos reafirma la necesidad de que los Estados cuenten con organismos que generen IG en sentido amplio, actualizada, interoperable, estándar y confiable.

El IPGH entiende que es pertinente proponer a los Estados Miembros que consideren la oportunidad de dotar a sus agencias cartográficas oficiales con las competencias y atribuciones para abordar la generación, gestión o coordinación (según corresponda) de información efímera, que por limitaciones legales hoy en día solamente puede ser capturada y gestionada por grandes empresas, muchas veces ajenas al control de los Estados.

A su vez, es sustantivo considerar, por parte de las agencias cartográficas oficiales, el uso de la información geográfica voluntaria, así como de la inteligencia artificial. Hay mucho por hacer en tal aspecto, constituyéndose uno de los objetivos a abordar en un futuro cercano.

[29] ESRI: <https://www.esri.com/es-es/home>.

[30] ArcGIS: <https://www.arcgis.com/index.html>.

Con referencia al contexto regional y con particular atención a las diferentes organizaciones abocadas a la generación de IG que han surgido en los últimos tiempos, se continúa aprendiendo en la forma de compartir y competir, conceptos que no son contradictorios. Se requiere paciencia, equilibrio, pragmatismo y sobre todo seguir construyendo confianza.

Analizando los hechos, la pandemia no hizo otra cosa que adelantar formas de gestión ya existentes. Como resultado de esta nueva normalidad, se realizó la 50 Reunión del Consejo Directivo en formato virtual.

El futuro es impredecible y necesitamos de la historia para conocer e interpretar nuestro presente. La realidad es producto de un proceso y conocerlo nos permitirá sin duda mejorar las opciones para tomar las mejores decisiones. El IPGH tiene historia, pero no es suficiente, se debe seguir demostrando que se es útil cada día, con resultados y acciones concretas.

En síntesis, un nuevo modelo de gestión se ha implementado en el mundo y el IPGH se está adaptando a ello.

Reuniones de Consulta de las Comisiones – 2021

En la 93 Reunión de Autoridades, desarrollada en formato virtual, se analizó la importancia de realizar las Reuniones Estatutarias de forma presencial, entre ellas, las Reuniones de Consulta de las Comisiones, las cuales se llevarán a cabo en el último trimestre del 2021, previo a la 22 Asamblea General en Lima, Perú.

Los elementos considerados para contemplar que estas reuniones se realicen de forma presencial son los objetivos que persiguen, dentro de los que se destacan:

- Elección de las Autoridades de las Comisiones que regirán durante los próximos cuatro años (2022-2025).
- Revisión de las actividades realizadas durante el periodo 2018-2021.
- Evaluación del programa de Becas.
- Aprobación de la Política Científica de las Comisiones, Plan de Trabajo y Estructura de las Comisiones para el periodo 2022-2025.
- Solicitar a los Presidentes de Comisión establecer líneas de investigación que puedan constituirse de interés para la OEA, con el

93ª Reunión de Autoridades

Informe de actividades de la Secretaría General ante OEA

Reunión con Presidentes de las Secciones Nacionales

objetivo de fortalecer los vínculos existentes entre ambas instituciones.

- Presentar ideas innovadoras para fortalecer a las Secciones Nacionales.

Las cuatro Comisiones reservaron fondos por un monto total de USD 16,325, para la realización de estas reuniones.

Webinars, conferencias y reuniones

Se llevaron a cabo, en formato virtual, la 93 Reunión de Autoridades del IPGH y una reunión con los Presidentes de las Secciones Nacionales. Entre sus objetivos destacaron: cambiar por consenso a formato virtual la 50 Reunión del Consejo Directivo, la revisión a la propuesta de modificación del Estatuto Orgánico y hacer de su conocimiento las consideraciones para la elección de Autoridades del Instituto para el periodo 2022-2025.

Se participó en el Webinar "Living Atlas: datos y mapas listos para usar en la Plataforma", en busca de posibilidades para el manejo de los mapas generados a partir del Mapa Integrado.

El Secretario General rindió su informe anual de actividades ante la OEA en forma virtual.

Se realizaron reuniones de forma virtual con embajadas de los Estados Miembros y sus respectivos Presidentes de Sección Nacional, con la finalidad de mantenerlos informados de las actividades realizadas por el Instituto.

Se contactó a las distintas Secciones Nacionales del IPGH para solicitar su apoyo en la traducción del glosario de términos y definiciones de las normas del Comité ISO/TC211,[31] coordinada por el Instituto Geográfico Nacional de España.[32]

Se tuvieron diversas videoconferencias de coordinación sobre el Mapa Integrado de las Américas.

Se efectuaron reuniones virtuales con el Grupo de Trabajo de Editores, con el fin de compartir experiencias y mejorar en el uso de la plataforma Open Journal System, así como la capacitación en el empleo de otras herramientas de apoyo para su labor editorial.

Se llevó a cabo el primer bloque de conversatorios del IPGH, vía remota, enfocados al análisis de las consecuencias derivadas de la pandemia, exploradas desde diversos enfoques.

Desde las instalaciones de la Secretaría General, se coordinó el Webinar "Cómo asegurar la Calidad de los Servicios Espaciales en una Infraestructura de Datos Espaciales", en colaboración con Spatineo Inc., que incluyó, entre otros temas, la importancia de asegurar la calidad en los servicios web, conocer los beneficios que obtienen las instituciones al asegurar dicha calidad, relación costo/beneficio con la calidad de los servicios y las tendencias para los próximos cinco años.

Dos Socios Cooperadores del IPGH presidieron la conferencia en línea "Detección de cambios para el catastro". Asimismo, se les apoyó con la difusión de diversas conferencias web, para mantener activa la relación de colaboración entre el IPGH y el sector privado.

El Secretario General participó en el webinar: "COVID-19 and the 2020 Atlantic Hurricane Season: Preparing Compounding Disasters" .

Se han realizado videoconferencias en las que el Secretario General del IPGH, representantes de UN-GGIM: Américas[33] y AmeriGEO, han identificado objetivos y actividades que se pueden fortalecer mediante una colaboración y asociación mutua, principalmente en comunicación, cooperación y coordinación; desarrollo de capacidades y datos, información geográfica y conocimiento.

Como parte de las coordinaciones para conservar la información resguardada en el portal GEOSUR, se llevaron a cabo comunicaciones con CEPAL, en las que ofrecieron alojar los datos contenidos en el portal.

El Secretario General mantuvo diversas videoconferencias con personal de la oficina de la OEA en la Zona de Adyacencia entre Belice y Guatemala, la Presidente de SIRGAS, los Presidentes de las Secciones Nacionales del IPGH de estos países y el Presidente de la Comisión de Cartografía.

[31] Normas del Comité ISO/TC211: <https://www.isotc211.org/>.

[32] IGN: <https://www.ign.es/web/ign/portal>.

[33] UN-GGIM Américas: <http://www.un-ggim-americas.org/>.

Reunión del Grupo de Trabajo de Editores

Primer Conversatorio del IPGH

Webinar “Cómo asegurar la Calidad de los Servicios Espaciales en una Infraestructura de Datos Espaciales”, en colaboración con Spatineo Inc.

ÁREA FINANCIERA

Situación del pago de cuotas en 2020

Analizando el contexto general del IPGH, uno de los principales factores de consideración para la situación actual es la deuda de las contribuciones por parte de los Estados Miembros, que durante los últimos años ha ido en aumento. Para ejemplificar esta situación fue realizada la siguiente gráfica:

Incremento de las deudas por contribuciones

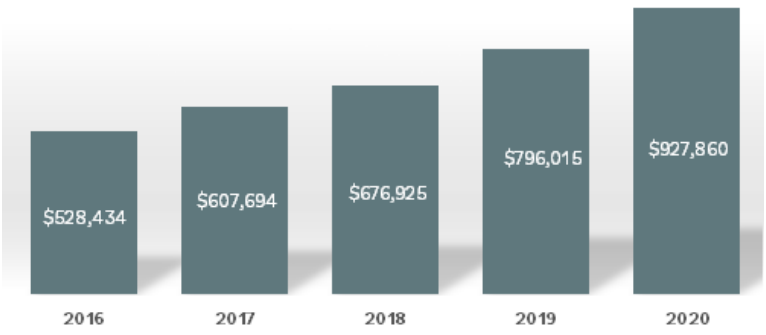

Desde el 2016 a la fecha la deuda por concepto de contribuciones de los Estados Miembros se ha incrementado a USD 927,860. Por prudencia y responsabilidad, el Instituto se ve obligado a tomar medidas que ralentizan la disminución del patrimonio del IPGH y aseguran su operatividad, con el objetivo de ganar tiempo a la vez que se busca revertir la situación.

Aunque se haya dado un incremento en los ingresos administrativos y habiéndose generado un ahorro al no realizarse de forma presencial las Reuniones Estatutarias correspondientes al 2020, debieron tomarse medidas de reducción del gasto operativo y administrativo (congelamiento del salario del Secretario General y los mayores sueldos del personal de la Secretaría General).

Situación del pago de cuotas en 2020

Estados Miembros	Cuota 2020	Pagos año 2020	Adeudos		
			Dólares	Nº cuotas	Años adeudados
Argentina	45,882.00	45,882.00	37,206.00	1	2020
Belice	6,794.00	0	12,303.00	2	2019, 2020
Bolivia	6,794.00	0	17,812.00	3	2018,2019, 2020
Brasil	80,030.00	0	664,094.00	10	del 2011 al 2020
Chile	7,202.00	5,840.00	7,202.00	1	2020
Colombia	8,849.00	8,849.00	0	0	
Costa Rica	6,794.00	7,356.45	0	0	
Ecuador	6,794.00	6,794.00	0	0	
El Salvador	6,794.00	6,794.00	0	0	
Estados Unidos	323,900.00	323,900.00	0	0	
Guatemala	6,794.00	6,794.00	0	0	
Haití	6,794.00	6,794.00	0	0	
Honduras	6,794.00	3,371.81	10,377.89	2	2019,2020
México	56,944.00	56,944.00	0	0	
Nicaragua	6,794.00	6,794.00	0	0	
Panamá	6,794.00	0	12,303.00	2	2019 (3,583.89), 2020
Paraguay	6,794.00	16,878.83	1,694.77	0.25	2020
Perú	6,794.00	6,794.00	5,509.00	1	2020 (5,509)
Rep. Dominicana	6,794.00	6,794.00	0	0	
Uruguay	6,794.00	0	6,794.00	1	2020
Venezuela	30,011.00	0	152,564.82	7	2014 (873.82), 2015 al 2020
Total	647,934.00	516,576.09	927,860.48		

Presupuesto para el 2021

El Presupuesto 2021 se elaboró bajo los siguientes principios rectores: racionalidad, pragmatismo, sentido de equilibrio y realismo constructivo. En tal sentido, se contemplaron las siguientes acciones con referencia a los Proyectos de Asistencia Técnica 2021, implementadas mediante prioridades:

Primera prioridad

Las cuatro Comisiones cuentan con un presupuesto total de USD 138,400, el cual será distribuido como lo muestra la tabla

	Cartografía	Geografía	Historia	Geofísica
Programa de Asistencia Técnica	19,200	22,675	21,238	22,500
Becas	8,600	8,600	5,362	8,600
Premios	500	0	2,000	500
Reunión de Consulta	4,000	3,325	6,000	3,000
Otros	2,300	0	0	0
TOTAL	34,600	34,600	34,600	34,600

Segunda prioridad

Se planificó un apoyo adicional por un valor de USD 96,000 para proyectos de las cuatro comisiones, a ejecutarse siempre y cuando se recibiera de alguno de los Estados Miembros deudores del Instituto, una contribución igual o superior a dicho monto, a más tardar el 6 de diciembre del 2020, situación que no se presentó. Por cuanto los proyectos de segunda prioridad no recibirán financiamiento durante el 2021.

Reserva de fondos en 2020

En el año 2019, los ingresos provenientes de las contribuciones de los Estados Miembros fueron inferiores a los egresos del fondo regular. El déficit generado por la falta de contribuciones fue de USD 53,047, que representó el 9% del presupuesto anual.

En consecuencia, fue necesario ajustarse a lo que establece el artículo 14 [34] del Reglamento Financiero del IPGH, por lo cual, los fondos aprobados para proyectos estarían disponibles únicamente para gastos ejecutados durante el 2020. Acorde al mencionado artículo, en el 2019 (año en que se aprobaron los proyectos) hubo déficit, motivo por el cual en el 2020 no se reservaron fondos para ejecutar proyectos en el 2021.

Informe de Auditoría[35]

Se llevó a cabo la auditoría externa anual de las cuentas y el estado de los fondos del Instituto correspondiente al año 2019. Fue realizada por el Despacho de Contadores Certificados y Asesores de Negocios Vieyra Mota y Asociados, S.C.

El Despacho entregó un informe consolidado de la contabilidad del Instituto en el que se detalla la extensión y naturaleza del examen y la exactitud de la contabilidad.

[34] Artículo 14, Reglamento Financiero: *Los fondos aprobados estarán disponibles, únicamente para gastos del ejercicio fiscal a que se refieren. No obstante, cuando por causas justificadas ante el Secretario General, al 30 de septiembre del respectivo año no se hayan solicitado total o parcialmente los fondos aprobados para un proyecto, y el responsable de la actividad requiera la extensión del plazo para la ejecución de los fondos aprobados en el periodo fiscal subsiguiente deberá, junto con la presentación del programa de gastos modificado, solicitar que los fondos que presumiblemente no alcancen a emplearse en el periodo correspondiente le sean reservados. […] Para ello, previa aprobación del Presidente de la Comisión respectiva, el Secretario General podrá reservar los fondos solicitados hasta por doce meses, consignando el hecho en una cuenta de fondos de presupuesto reservado, exceptuando el periodo de transición entre Asambleas Generales./* ***En cualquier caso, la reserva de fondos así aprobada será posible siempre y cuando los recursos requeridos se reciban en el periodo fiscal en que se aprobaron.***

[35] Informe de Auditoría: <https://www.ipgh.org/assets/informe_auditoria_2019_ipgh_05082020.pdf>.

Reunión del informe de auditoría 2019

Informe Financiero[36]

El informe financiero indica la disponibilidad de recursos del Instituto, los adeudos de los Estados Miembros y la administración de los Fondos Patrimoniales.

Con referencia a los grandes deudores se han realizado diversas gestiones (se planificó un viaje a Brasil con contactos ante Cancillería y el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), el cual fue cancelado por la pandemia).

Ambos informes se enviaron para su revisión, el 7 de agosto, a las cancillerías de los Estados Miembros, a las Misiones Permanentes de los Estados Miembros ante la OEA, a las Autoridades y a los Presidentes de Secciones Nacionales del IPGH. De esta manera se cumplieron los plazos estipulados en el Reglamento Financiero vigente.

[36] Informe Financiero: <https://www.ipgh.org/assets/informe_financiero_2019_ipgh_05082020.pdf>

ÁREA ADMINISTRATIVA

El foco en esta área es la modernización e incremento de la eficacia y eficiencia operativa de la Secretaría General. Derivado de esta necesidad, las actividades más relevantes son:

50 Reunión del Consejo Directivo

El 50 Consejo Directivo (CD) estaba planificado realizarse en España en ocasión de conmemorar el 150 aniversario del Instituto Geográfico Nacional (IGN),[37] por motivos de la pandemia fue suspendido, ejecutándose de manera virtual el 7 de octubre de 2020.

Dicha reunión tuvo como objetivos principales la aprobación de las 10 resoluciones que posibilitarán la operatividad del Instituto para el 2021 y la revisión del borrador de la propuesta de modificación del Estatuto Orgánico.

Modificación al Estatuto Orgánico

La modificación a la actual organización implica cambios, principalmente en el Estatuto Orgánico. Esta modificación obedece al objetivo de realizar una evaluación crítica sobre la estructura del Instituto, principalmente en tres puntos específicos:

- *Modernización del Estatuto*: Se busca con ello dar mayor flexibilidad en la toma de decisiones y aumentar la capacidad de adaptación a los cambios.
- *Fortalecimiento de las Secciones Nacionales*: Se pretende replicar la estructura de las Comisiones y generar un mayor impacto en el ámbito de cada Estado Miembro.
- *Fomentar la vinculación* entre gobierno, academia, empresas privadas, organizaciones civiles y organismos internacionales, con la finalidad de relanzar al IPGH como facilitador.

Sobre los aportes recibidos, existe el consenso en los temas sustanciales. Por otro lado, resalta la necesidad de puntualizar que el Estatuto Orgánico es un instrumento de gobernanza y administración del IPGH, por tanto, no es jurídicamente vinculante.

En ese sentido, aún falta estandarizar los términos referentes a la administración y gobernanza en cada una de las versiones del Estatuto (en español, inglés, y posteriormente portugués y francés). Para ello se trabajó

[37] Instituto Geográfico Nacional <https://www.ign.es/web/ign/portal>

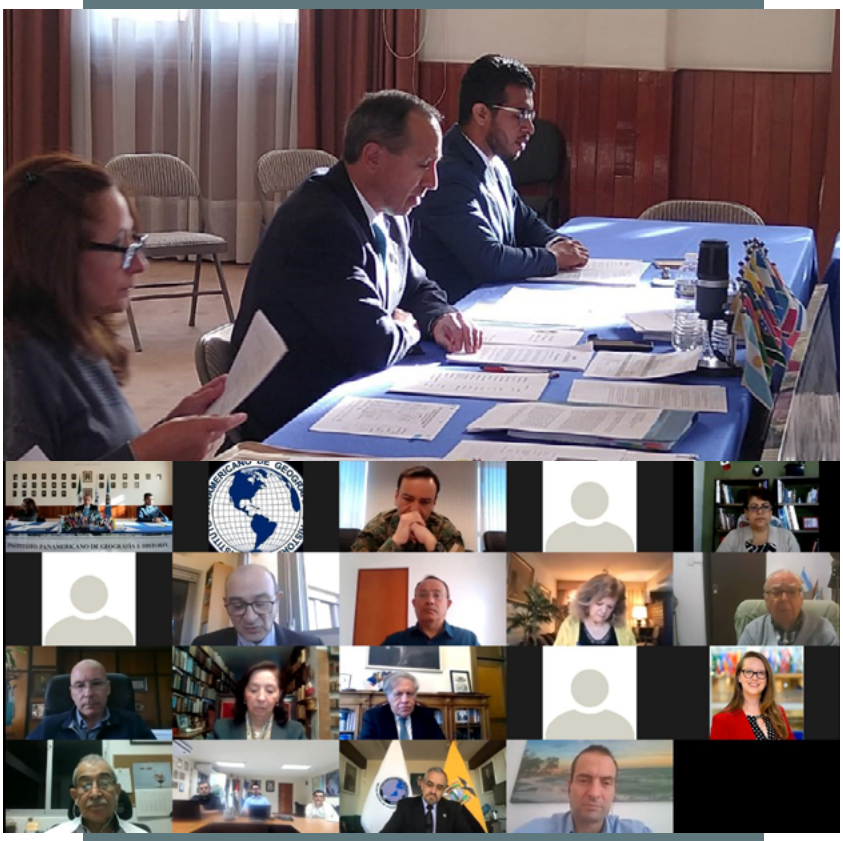

50 Reunión del Consejo Directivo

conjuntamente con el Departamento de Estado y la Sección Nacional de los Estados Unidos que ofrecieron su ayuda para la versión en inglés.

Elección de Autoridades 2022-2025

La 22 Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia tendrá lugar en Perú, en el último trimestre del año 2021.

Como cada cuatro años, una de sus atribuciones es la de elegir a las Autoridades, en esta ocasión las que ocuparán el cargo durante el periodo 2022 al 2025.

La Secretaría General, siguiendo lo estipulado en los reglamentos del Instituto, convocó a los Estados Miembros para que presenten candidatos a partir del 5 de octubre de 2020. La convocatoria cerrará el 4 de mayo de 2021.

¿QUÉ RESULTADOS OBTUVIERON?

Durante la 48 Reunión del Consejo Directivo celebrada en Bolivia en el 2018, se aprobó el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional (PDEI). La filosofía que impulsó este plan fue: planear, significa diseñar un futuro deseado e identificar las formas para lograrlo.

Han pasado dos años desde su inicio, por tanto, se ha considerado necesario mirar hacia atrás y analizar con pensamiento crítico, para conocer cuáles objetivos se alcanzaron, cuáles no; cuáles fueron los aciertos y los errores. En definitiva, al inicio del último año de gestión como Secretario General, sobre la base de dicho análisis, corregir el rumbo y seguir adelante.

Al respecto, se mencionan los siguientes:

Balance Área Científica

- Con la incorporación de la República de Corea como Observador Permanente, se obtuvieron 21 becas presenciales para el curso de nombres geográficos en ese país, el cual fue pospuesto por la pandemia.
- Con la finalidad de obtener financiamiento externo, se realizó la postulación del proyecto “Evolución de la Plataforma GEOSUR hacia una IDE Panamericana” a la convocatoria del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), proyecto que no obtuvo recursos.
- Se continuó con la capacitación de los editores de las publicaciones periódicas en el proceso editorial digital y se concretó la indexación de las Revistas Cartográfica y de Historia de América en Latindex.
- Se lograron acuerdos con la Biblioteca Colón de la OEA y la Biblioteca Nacional de Chile para dar mutua visibilidad a los portales de publicaciones.
- La capacidad de cuantificar las labores de difusión mediante las redes sociales dio la posibilidad de tomar acciones al respecto, permitiendo al Instituto superar sus limitaciones. Lo anterior fue logrado gracias a la generación de contenido de interés en las áreas del IPGH y la difusión de sus actividades, lo que ha permitido un aumento del 287% en el número de seguidores (enero-diciembre 2020).
- La estrategia de difusión para los Premios del Instituto logró que en el 2020 incrementara la recepción de postulaciones, en particular la Comisión de Historia.
- Se entablaron comunicaciones con CEPAL para alojar el portal GEOSUR.
- Se han llevado a cabo acciones para brindar capacitación al personal de la oficina de la OEA en la Zona de Adyacencia entre Belice y Guatemala.

Balance Área Financiera

- Se produjo el aumento de las cuotas, de USD 586,656 a USD 647,934, con ello se cumplió con el objetivo de que ningún Estado Miembro aporte más del 50% del presupuesto anual.
- Se tomaron medidas a los efectos de afrontar la situación financiera:
    - Se presupuestó una reducción de los gastos administrativos del Instituto para el año 2021, por un monto de USD 16,541, y se congelaron los mayores salarios.
    - Para evitar descapitalizar al Instituto, los fondos para los Proyectos de Asistencia Técnica en 2021 fueron divididos en dos prioridades: en la primera los fondos son entregados en tiempo y forma habituales, y en la segunda los fondos se ejecutarían siempre y cuando al 6 de diciembre de 2020 se hubiesen recibido contribuciones de los Estados deudores por un importe igual o superior a USD 96,000.
- La relación con empresas (Socios Cooperadores), se incrementó durante 2018-2019, no obstante, la pandemia redujo dicha participación en el 2020.
- Se realizaron diversos acercamientos para concretar acciones conjuntas entre la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF), sede México y el IPGH, hasta el momento no se tiene un resultado favorable.
- Se hicieron gestiones para el reingreso de Canadá y para el ingreso de nuevos países, las cuales no han producido los resultados esperados.

Balance Área Administrativa

En esta área la atención se centró en modernizar e incrementar la eficacia y eficiencia operativa de la Secretaría General. Para ello, se implementaron las siguientes acciones:

Estatuto Orgánico

- Se emprendió la labor de proponer la modificación del Estatuto Orgánico del IPGH. Se contaba con dos posibilidades:
    - Hacer una reforma “ligera” modificando únicamente algunos artículos, como se había venido haciendo en años anteriores;
    - Hacer una modificación más integral.
- Se optó por la segunda con el fin de dar mayor flexibilidad en la toma de decisiones y agilizar la implementación de dichos cambios.
- Para llevar a cabo esta labor, se contó con el apoyo del Grupo de Asesoría Estratégica, que realizó una evaluación crítica de la estructura del IPGH. Posteriormente, ese trabajo ha sido complementado con las aportaciones de las Secciones Nacionales a quienes se les han compartido las enmiendas que se pretende efectuar. Hasta el momento, se han distribuido dos borradores.

- Para 2021, se tiene contemplado trabajar en un tercer borrador para distribuir antes de marzo. En julio se enviará la propuesta definitiva. La etapa final será la presentación a la 22 Asamblea General (Perú, 2021), en donde se espera se lleve a cabo la eventual aprobación del nuevo Estatuto.

Secretaría General

- En lo que se refiere al incremento de la eficacia y eficiencia operativa de la Secretaría General, se tiene un presupuesto asignado a la capacitación del personal, del cual, diversos integrantes han hecho uso, tomando cursos de actualización o de nuevas herramientas para el desarrollo de sus funciones.
- Con el propósito de tener claras las funciones del personal y poder evaluar su desempeño, se realizó la actualización de los perfiles laborales de los integrantes de la Secretaría General.

Alianzas

- Se ha procurado continuar fortaleciendo los vínculos con empresas, academia, organizaciones civiles y organismos internacionales. En algunos casos, podría derivar en la firma y ratificación de convenios.
- Haciendo foco en las Agencias Cartográficas, reinventarse, contemplar dentro de su campo de acción dos aspectos:

    - La gestión de la información efímera, es decir aquella generada por ejemplo por los celulares inteligentes y ubicada en el espacio.
    - La Información Geográfica generada por voluntarios. A tal efecto determinar los protocolos para validar dicha información. Hoy se cuenta con herramientas tales como la Inteligencia Artificial (IA) para su implementación.

- El nuevo modelo emergente, producto de la pandemia, donde lo digital (capacitación, conferencias, cursos, redes sociales, etc.) adquiere relevancia.
- La importancia de insistir en continuar trabajando en los denominados “Proyectos Semilla”. El IPGH a los efectos de obtener financiamiento externo cuenta con un instrumento para tales fines.

Para finalizar, se planificó y se hicieron esfuerzos, pero la realidad nos indicó aciertos y errores, sumados a la crisis provocada por la pandemia que hicieron visibles tanto nuestras debilidades como nuestras fortalezas.

En síntesis, un nuevo modelo de gestión llegó para quedarse, es nuestra misión adaptarnos para seguir adelante rumbo al centenario del IPGH.

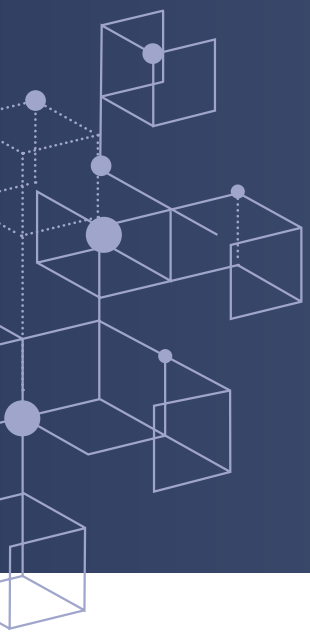

2021

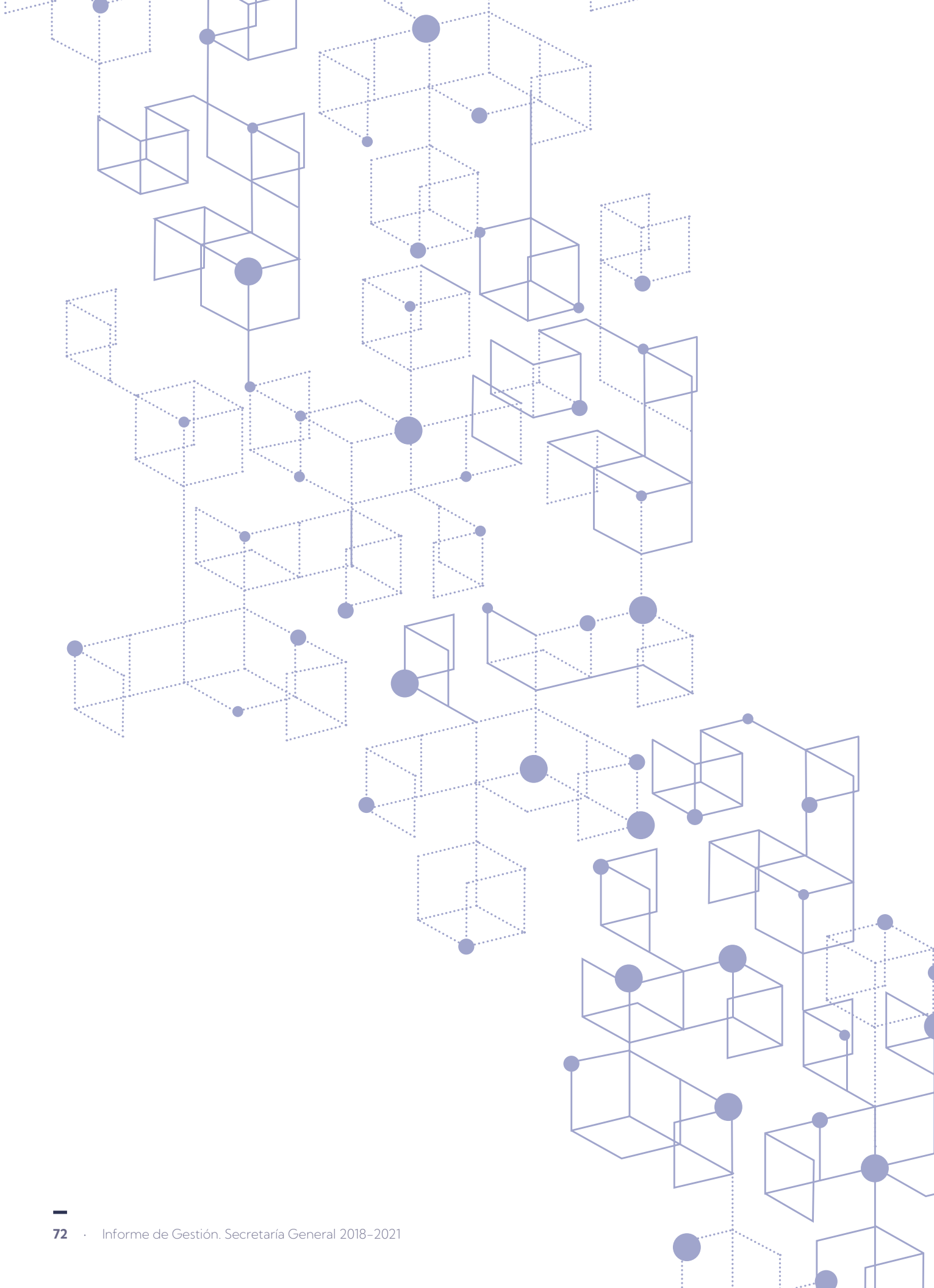

INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene las principales actividades de la Secretaría General durante el 2021, informe que ha sido dividido en tres áreas: Científica, Financiera y Administrativa.

Las acciones tuvieron como foco:

a) Elegir a las Autoridades (2022-2025)
b) Aprobar el Presupuesto 2022
c) Alcanzar el consenso para la aprobación del nuevo Estatuto Orgánico.

En el proceso para alcanzar los objetivos, se trabajó en la organización de las reuniones estatutarias: 95 y 96 Reuniones de Autoridades, Reuniones de Consulta de las Comisiones y la 22 Asamblea General.

El Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) como un todo y con el especial apoyo del personal de la Secretaría, Autoridades e integrantes de las Secciones Nacionales, hizo el adecuado uso de la tecnología a los efectos de cumplir con los objetivos marcados. Cabe mencionar que en 2021 el IPGH, como el resto del mundo, se vio obligado a desarrollar sus actividades de manera virtual.

De esta forma, al igual que en el 2019 y 2020, en ocasión de los Consejos Directivos realizados en línea, en el 2021 surgió un nuevo reto: la realización de la 22 Asamblea General.

Fue condición necesaria para alcanzar los objetivos, hacer énfasis en ser eficientes, eficaces y pragmáticos, para adaptar las actividades del formato presencial al formato virtual.

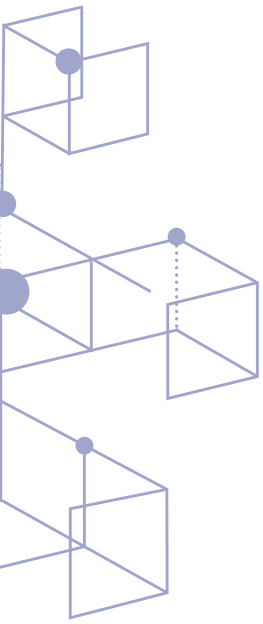

ÁREA CIENTÍFICA

El área científica comprende aquellas actividades que son relativas al fomento, coordinación y difusión de los estudios pertenecientes a las áreas de interés del IPGH, con la colaboración de la Secretaría General y las Comisiones, así como el apoyo de las Secciones Nacionales.

En este ámbito sobresalen los programas de Asistencia Técnica y Publicaciones, y el apoyo para becas y premios.

Programa de Asistencia Técnica

En 2021, el Programa de Asistencia Técnica a través de las cuatro Comisiones, financió 14 proyectos, los cuales desarrollaron temáticas de interés multinacional, con la participación de profesionales de 17 Estados Miembros.

En conjunto, los proyectos, las becas otorgadas en cada Comisión y los premios concedidos sumaron un total de USD 138,400.

Al 30 de noviembre de 2021 se ejecutaron USD 53,488 (39% del presupuesto) para el desarrollo de los mencionados proyectos.

Se asignó un complemento de USD 96,000 para el PAT, el cual se ejecutaría siempre y cuando, al 6 de diciembre, se recibieran contribuciones de los Estados deudores por el mismo importe, situación que no se presentó.

Proyectos financiados por el PAT en 2021

ID	Título del proyecto	Estados Miembros participantes
CART 01 GEOF 01	SIRGAS 2021: marco de referencia geodésico para el desarrollo sostenible de las Américas	**Argentina** - Chile, Colombia, Estados Unidos de América, Perú, República Dominicana y Uruguay
HIST 01	Migración, crisis y pandemia en las primeras décadas del siglo XXI	**Argentina** - Chile y Uruguay
CART 02 GEO 01	Taller de diseño y elaboración de cartografía inclusiva para la enseñanza de la geografía y su compromiso con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)	**Chile** - Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, México, Perú y República Dominicana
GEOF 02	Microzonificación sísmica de la ciudad de Concón como herramienta para el diseño sísmico de estructuras	**Chile** - Argentina y Ecuador
GEO 02 GEOF 03	Estado del arte y potencial del geoturismo en América Central	**Costa Rica** - Honduras, Nicaragua y Panamá
HIST 02	Paleoambiente y paisaje acuático en América: sociedades costeras, lacustres y fluviales	**Costa Rica** - México
GEO 03 GEOF 04	Geoeduca de las Américas	**Ecuador** - Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, República Dominicana
CART 03 GEO 04 HIST 04 GEOF 05	Incrementar la calidad y visibilidad de las revistas del IPGH	**México** - Chile
HIST 03	Desarrollo histórico del turismo y repercusiones del Covid-19: estudio comparativo en comunidades locales del Caribe de México y Costa Rica	**México** - Costa Rica
CART 04 GEO 05	Mapa Integrado de América del Norte	**México** - Canadá y Estados Unidos de América
GEO 06	Entre el desarrollo sostenible deseable y el desarrollo posible de la Península de Yucatán, México, en el contexto del cambio climático	**México** - Estados Unidos de América
CART 05 HIST 05	III Seminario Internacional: Atlas Histórico de América: siglos XIX y XX	**Perú** - Chile y República Dominicana
CART 06 GEOF 06	Mediciones geodésicas para cuantificar la deformación de la corteza terrestre en la región central del Perú	**Perú** - Ecuador
CART 07 GEO 07	Catálogo de objetos geográficos y símbolos multiescala	**Uruguay** - Argentina, Chile, Ecuador y República Dominicana

Becas

En el entendido de que las becas son una valiosa oportunidad para aquellas personas que buscan la adquisición de nuevas habilidades y conocimientos, el IPGH incentivó a sus Comisiones para concretar este tipo de apoyo. A continuación se exponen las becas por cada Comisión en 2021.

Comisión de Cartografía

Otorgó ocho becas para el "Diplomado en Análisis de Información Geoespacial", curso a distancia impartido por el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial (CentroGEO), institución académica mexicana adscrita al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Comisión de Geografía

Se otorgaron 28 becas, en formato virtual, para el XLVI Curso Internacional de Geografía Aplicada titulado "Fortalecimiento de capacidades en modelamiento con enfoque de cambio climático, a nivel local y regional", impartido por el Centro Panamericano de Estudios e Investigaciones Geográficas (CEPEIGE).

Comisión de Historia

Por su parte, la Comisión de Historia, por medio de un convenio con el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC), de la Universidad Nacional Autónoma de México, otorgó 10 becas para el Diplomado de "Historia de América". Este curso inició en noviembre de 2020, con 120 horas de clases distribuidas en 40 sesiones, de tres horas cada una.

Comisión de Geofísica

Para la beca de manutención del IPGH en el Posgrado en Ciencias de la Tierra (PCT) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), segundo semestre del 2020, no hubo postulaciones debido, principalmente, a las condiciones surgidas por la pandemia.

Becas del NGII de la República de Corea

De igual forma, en 2020 se aplazaron las 21 becas ofrecidas por la República de Corea (por su calidad de Estado Observador Permanente), las cuales fueron ofrecidas para un nacional de cada Estado Miembro del IPGH para un taller presencial sobre "Nombres Geográficos" en el National Geographic Information Institute (NGII) de la República de Corea.

Considerando las circunstancias actuales, el IPGH en conjunto con el NGII decidió impartir un *webinar*, en formato virtual, el 10 de noviembre de 2021. Este curso estuvo integrado por tres temas relevantes:

- Avances en la estandarización de Nombres Geográficos,
- Desarrollo de la industria de la Información Espacial, y
- Publicación de Atlas Nacionales

Programa de Difusión

En este apartado se exponen las actividades del Programa de Publicaciones, de la Comunicación Institucional, que comprende, a su vez, la página web, la Red Profesional Panamericana y la actividad del IPGH en las principales redes sociales. Finalmente, la entrega de los Premios del IPGH, complementa esta sección.

Programa de Publicaciones

Revistas científicas

Durante el 2021 se publicaron las ediciones de *Revista Cartográfica* núms. 102 (enero-junio, 2021), 103 (julio-diciembre, 2021) y 104 (enero-junio, 2022); *Revista Geográfica* núms. 162 (enero-junio, 2021) y 163 (julio-diciembre, 2021); *Revista de Historia de América* núms. 160 (enero-junio, 2021) y 161 (julio-diciembre, 2021); *Antropología Americana* núms. 11 (enero-junio, 2021) y 12 (julio-diciembre, 2021).

Por otro lado, a lo largo del año, dos revistas científicas del IPGH cumplieron con los indicadores de calidad necesarios para ser indexadas en algunos de los principales índices académicos regionales: *Revista Cartográfica* (Latindex, DOAJ y SciELO) y *Revista de Historia de América* (Latindex y SciELO). Con ello, tendrán mayor visibilidad y facilidad de acceso desde cualquier lugar del mundo, se promoverá el prestigio de los autores que publiquen en ellas y se logra un mayor intercambio de saberes, con lo que se contribuye al desarrollo científico regional.

Revistas editadas durante el 2021

Estado de las revistas científicas en 2021

Título	Números editados	Indexador
Revista Cartográfica	3 (núms. 102, 103 y 104)	Latindex, DOAJ y SciELO
Revista Geográfica	2 (núms. 162 y 163)	-
Revista Geofísica	0	-
Revista de Historia de América	2 (núms.160 y 161)	Latindex y SciELO
Antropología Americana	2 (núms. 11 y 12)	-
Revista de Arqueología Americana	0	-
Total	9	2 revistas indexadas en 3 índices distintos

Finalmente, en seguimiento del proyecto "Incrementar la calidad y visibilidad de las revistas del IPGH" (PAT, 2021) la empresa eScire llevó a cabo la migración del sitio de las revistas científicas del IPGH a un nuevo servidor para su alojamiento, administración y soporte técnico. Se firmó el contrato para este servicio hasta febrero del 2023.

Grupo de Trabajo de Editores

En mayo, el Grupo de Trabajo de Editores (GTE) presentó a la comunidad panamericana una serie de ponencias relativas a los logros y desafíos de los últimos tres años como editores de las revistas científicas.

Asimismo, el Departamento de Publicaciones mantuvo reuniones virtuales, durante el año, con el GTE con el fin de agilizar y optimizar el proceso editorial.

Preservación editorial

La Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) de México, continuó con el proceso de digitalización de algunos libros antiguos del Fondo Reservado del IPGH. Actualmente se cuenta con 29 libros disponibles.

Comunicación institucional

Página web

El sitio web integró una sección con el directorio de los miembros principales de las Secciones Nacionales con el fin de vincular a los especialistas de las Comisiones de cada Estado Miembro con el quehacer del IPGH. Por otro lado, la estructura y diseño de la página web fueron actualizados en los apartados de las cuatro Comisiones. Además, se rediseñó la página web del Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas (SIRGAS) para ser alojada en un subdominio del IPGH.

Red Profesional Panamericana

La Red Profesional Panamericana (RPP), actualmente está integrada por 710 investigadores de las diferentes áreas de interés del Instituto. El objetivo de esta red es incrementar los vínculos entre el IPGH y los profesionales interesados en sus ciencias afines.

Redes sociales

Para finalizar, el número de seguidores del Instituto en las principales redes sociales asciende a más de 160 mil personas de diferentes partes del mundo. El contenido compartido se relaciona con los eventos, publicaciones y anuncios relativos a las actividades del IPGH, así como contenido de interés general para aquellos interesados en la Historia y la Geografía.

Redes sociales, 2021

Plataforma	Seguidores
Facebook @IPGH.oficial	147 539
Instagram @ipgh.oficial	6 238
Twitter @IPGH_PAIGH	5 861
LinkedIn IPGH.oficial	3 605
Youtube IPGH OFICIAL	407
Total:	163 650

Premios del IPGH

A principios de febrero, en el marco del 93 aniversario de IPGH, la Comisión de Historia realizó la entrega de sus premios, edición 2020, en modalidad virtual.

Para los Premios edición 2021, se publicaron las siguientes convocatorias: "Premio a la Tesis de Maestría en Cartografía, Geodesia y/o Información Geográfica"; "Premio Arch C. Gerlach"; Premio Pensamiento de América 'Leopoldo Zea"; "Premio a la Mejor Tesis de Maestría en Historia Panamericana", "Medalla Panamericana" y "Premio Luiz Muniz Barreto". Los galardonados fueron anunciados durante la Reunión de Consulta de la Comisión correspondiente.

En la siguiente tabla, se presentan los resultados de las convocatorias:

Convocatorias de los Premios del IPGH, edición 2021

Nombre	Premio	Postulaciones	Ganador
Premio a la Tesis de Maestría en Cartografía, Geodesia y/o Información Geográfica	Diploma y hasta 3 menciones	9	Manuella Anaís Rodrigues Fagundes (Brasil) *Menciones de honor:* Gabriel Oliveira Jerez (Brasil) Jose Leonardo Hurtado Abril (Colombia)
Premio Arch C. Gerlach	Diploma	3	Instituto Geográfico "Agustín Codazzi" (Colombia)
Premio a la Mejor Tesis de Maestría en Historia Panamericana	Diploma y reconocimiento en efectivo	8	Antonia Fonck Larraín (Chile) Carlos Rodríguez Contreras (México)
Premio Pensamiento de América "Leopoldo Zea"	Diploma y reconocimiento en efectivo	6	Elías José Palti (Argentina)
Medalla Panamericana (Geofísica)	Medalla y diploma	4	Avtandil Gogichaishvili (México - Uruguay)
Premio Luiz Muniz Barreto	Diploma y reconocimiento en efectivo	1	Gerardo Cifuentes Nava (México)

Actividades colaborativas científico-técnicas

Para conseguir una meta con mayor éxito, la colaboración se vuelve fundamental. Es por ello que a lo largo del año, la Secretaría General buscó sinergias con diferentes personas e instituciones, con el objeto de realizar la función científica del IPGH con mayor eficacia.

Colaboraciones inter-institucionales

- Cumpliendo con el objetivo del Plan de Acción Conjunto de elaborar una Infraestructura de Datos Espaciales para las Américas, a través del desarrollo de la Plataforma GEOSUR y para garantizar su sostenibilidad, en marzo se firmó una "Carta de Intención" con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), quien alojará y dará mantenimiento a los datos. Aún continúan las coordinaciones para la cesión de derechos.
- En marzo, el Secretario General participó en la reunión anual de la Sección Nacional de Estados Unidos de América, en formato virtual.
- En abril, se realizó un webinar de coordinación con las Secciones Nacionales del IPGH para incentivar la participación del Grupo de Trabajo de Hidrografía, de la Comisión de Cartografía, a través del proyecto SEABED 2030, que busca realizar el mapeo completo de los océanos del mundo para el año 2030.
- El Secretario General presentó en abril, una conferencia para la Escuela Regional de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), dentro del bloque de conferencias "Nuevas Técnicas Geodésicas para América Latina y el Caribe". Su ponencia tuvo como título: "IDEs de las Américas, la perspectiva desde el IPGH".
- También en abril, participó en la Vigésima Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL.
- En junio se firmó una nueva "Carta de Intención" entre el Instituto Geográfico de Aragón, España (IGEAR) y el IPGH, con el objeto de fomentar el desarrollo de proyectos e iniciativas de interés común.
- En junio, fue renovado el convenio con la Universidad Bernardo O'Higgins de Chile (UBO)

Conferencia "IDEs de las Américas, la perspectiva desde el IPGH"

Presentación del Informe de actividades de la Secretaría General ante el Consejo Permanente de la OEA

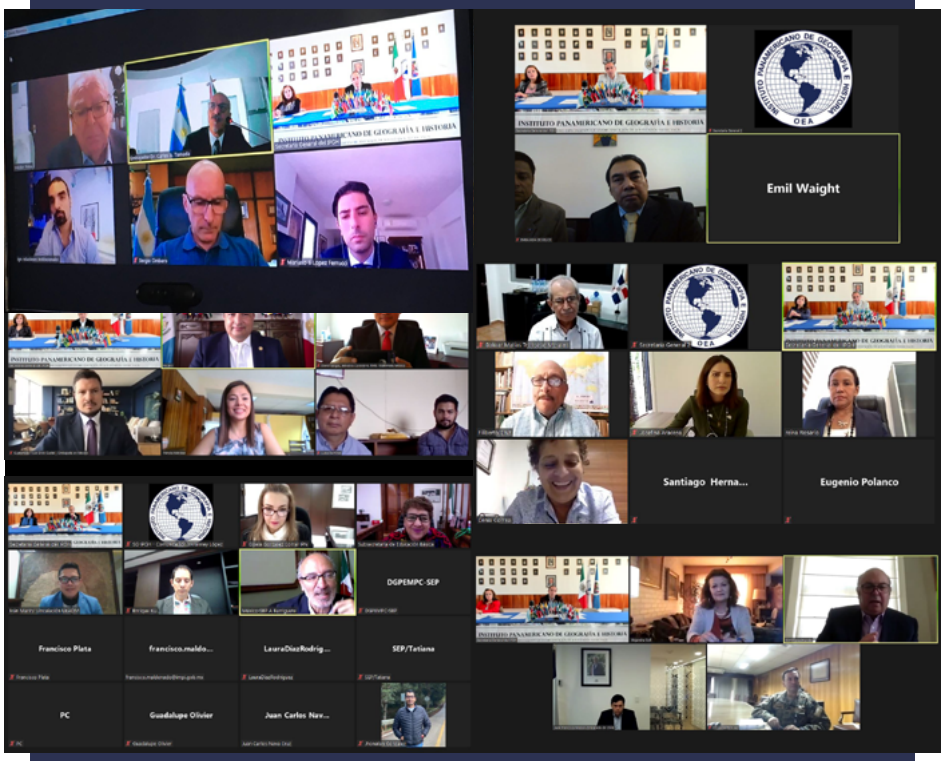

Reuniones con Embajadores en México de los Estados Miembros y Presidentes de Secciones Nacionales

con la intención de continuar desarrollando los programas, proyectos o actividades, objeto de la relación convencional.

- El Secretario General presentó en junio, de manera virtual el "Informe de actividades de la Secretaría General, 2020" al Consejo Permanente de la OEA.
- A lo largo del año, el Secretario General convocó a reuniones con algunos Embajadores en México de los Estados Miembros y los Presidentes de varias Secciones Nacionales, con la finalidad de coordinar las reuniones estatutarias planeadas para el 2021.
- En septiembre, se llevó a cabo un webinar de las XV Jornadas IDERA (Infraestructura de Datos Espaciales de la República de Argentina), en el que el Secretario General brindó una conferencia magistral sobre Infraestructura de Datos Espaciales.
- Con el objetivo de dar uso a las licencias otorgadas por ESRI, el Secretario General mantuvo videoconferencias con el personal de la oficina de la OEA en la Zona de Adyacencia entre Belice y Guatemala, la Presidente de SIRGAS, los Presidentes de las Secciones Nacionales del IPGH en estos países y el Presidente de la Comisión de Cartografía.
- Asimismo, el IPGH dio respuesta a las múltiples solicitudes de ratificación de coordenadas. Se contó con el apoyo del Instituto Geográfico Militar (IGM) de Uruguay.
- En octubre, se presentaron los resultados del proyecto "Integración de Información Estadística y Geoespacial en América Central" en alianza con las Oficinas del Censo de Estados Unidos y UN-GGIM: Américas, financiado por el IPGH.
- Del 10 al 12 de noviembre, el Secretario General asistió a la 51 Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos en formato virtual.

Conversatorios y seminarios

Conversatorios IPGH

En el marco del 93 aniversario del Instituto, se llevaron a cabo los "Conversatorios del IPGH, 2021", enfocados en actividades propias del Instituto, como lo son los resultados del Programa de Asistencia Técnica.

Los conversatorios fueron:

- "Algunas aproximaciones a la historia del IPGH", impartido por el profesor Héctor J. Pena, expresidente del Instituto.
- "La Geofísica en el IPGH", moderado por el doctor Mario Ruiz, Presidente de la Comisión de Geofísica.
- "Atlas del Cambio Climático de las Américas", dirigido por la Presidente de la Comisión de Geografía, doctora Patricia Solís.
- "Catálogo de objetos geográficos y símbolos multiescala", conducido por el Presidente de la Comisión de Cartografía, M.Sc. Max Lobo.
- Por su parte, la Comisión de Historia organizó tres conferencias virtuales más: "La enseñanza de la Historia de América", "La Historia cultural y redes intelectuales" y "Antropología y pandemias", moderadas por la doctora Patricia Galeana, Presidente de la Comisión de Historia.

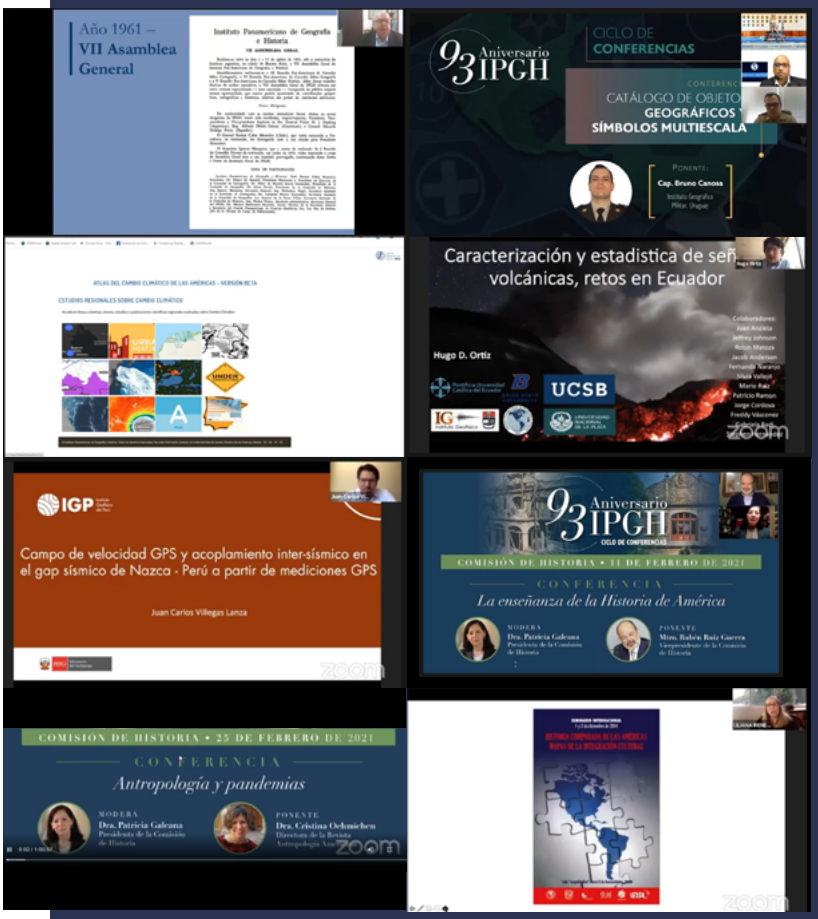

Conversatorios en el marco del 93 Aniversario del IPGH

Seminarios IPGH

Con la intención de acercar el conocimiento especializado a los seguidores del IPGH y seguir incentivando la relación con la iniciativa privada, la Secretaría General en conjunto con algunos Socios Cooperadores del IPGH organizaron tres conferencias dentro del ciclo Seminarios IPGH 2021. Estos eventos fueron transmitidos por la plataforma Zoom y Facebook Live.

La primera conferencia, “Aplicaciones geoespaciales en los servicios públicos”, fue impartida por las empresas Smart Soft y Topografía y Geomensura, en el mes de mayo.

En julio, se contó con la participación de Systop, Coatza Drone y Terrasat, con el tema “Fotogrametría en la nueva era de la geotecnología”.

En agosto se llevó a cabo la conferencia “Aplicaciones de la cartografía, topografía y fotogrametría en la nueva era digital”, ofrecida por Global Mapping, Why Inc, Omphika e ICA.

Para finalizar este bloque de seminarios, en septiembre se realizó la última conferencia “Aplicaciones geoespaciales en el marco de la geotecnología”, impartida por Imagen Geo, UAS Visión y Argeomática.

Por otro lado, del 21 al 25 de junio fue impartido por la empresa Systop el curso de cartografía catastral, “Uso de tecnologías para captura de la realidad”, dirigido a estudiantes de geografía o ciencias afines, que cursen la licenciatura o posgrado. Se ofrecieron cinco cupos para los seguidores en redes del IPGH.

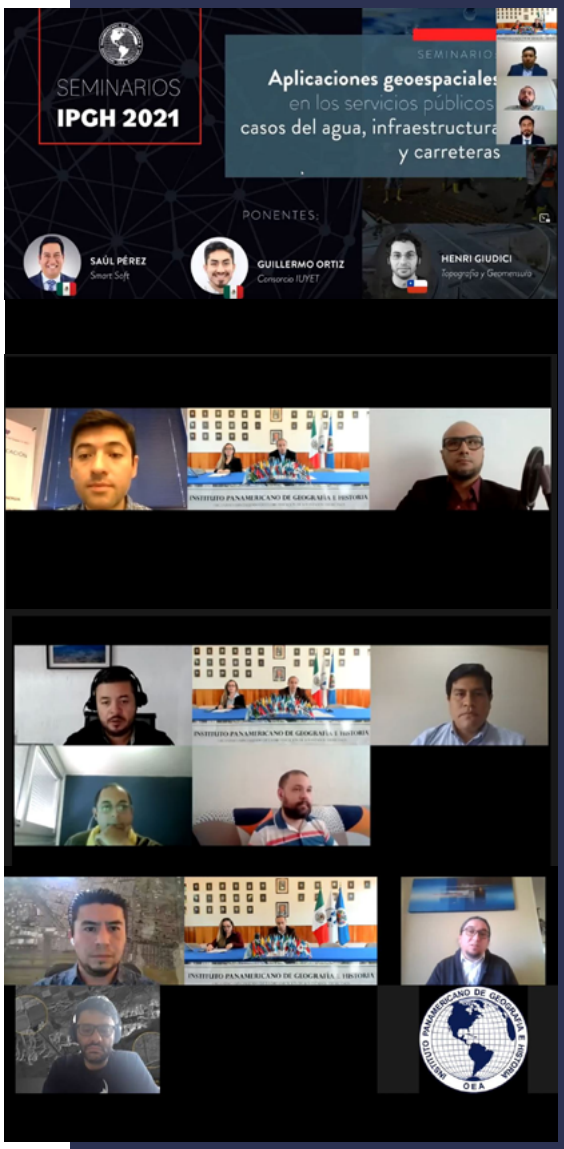

Ciclo Seminarios IPGH 2021

ÁREA FINANCIERA

El área financiera tiene su foco en la administración y elaboración del presupuesto, acorde a lo que se tiene previsto recibir, en particular la cuota de los Estados Miembros. En tal sentido, la austeridad y la planificación responsable constituyeron los ejes rectores, tanto en la determinación de los objetivos científicos como operativos.

Este informe presenta la situación del pago de cuotas en el presente año. De igual manera se especificaron las consideraciones para la elaboración del presupuesto para el 2022, así como lo referente a la Auditoría y el Informe financiero correspondiente al 2020.

Situación del pago de cuotas de los Estados Miembros

Analizando el contexto general del IPGH, uno de los principales factores que han determinado la situación actual, es el atraso en el pago de las cuotas por parte de algunos de los Estados Miembros, deuda que durante los últimos años se ha incrementado.

De este modo, como parte de las gestiones enfocadas a la obtención de recursos, se enviaron las cartas de solicitud del pago de las cuotas a los Estados Miembros en deuda.

Al 31 de diciembre el estado del pago por concepto de cuotas era el siguiente:

Estado de cuotas de los Estados Miembros (al 31 de diciembre de 2021)

Estado Miembro	Cuota 2021 fondo regular	Pagos año 2021	Adeudos		
			Dólares	No. cuotas	Años adeudados
Argentina	45,882.00	37,206.00	45,882.00	1	2021
Belice	6,794.00	-	19,097.00	3	2019, 2020, 2021
Bolivia	6,794.00	24,606.00	-	0	
Brasil	80,030.00	-	744,124.00	11	del 2011 al 2021
Chile	7,202.00	14,404.00	-	0	
Colombia	8,849.00	8,849.00	-	0	
Costa Rica	6,794.00	6,794.00	-	0	
Ecuador	6,794.00	6,794.00	-	0	
El Salvador	6,794.00	6,794.00	-	0	
Estados Unidos	323,900.00	323,900.00	-	0	
Guatemala	6,794.00	6,794.00	-	0	
Haití	6,794.00	3,982.45	2,811.55	1	2021
Honduras	6,794.00	-	17,171.89	3	2019 ($3,583.89), 2020, 2021
México	56,944.00	56,944.00	-	0	
Nicaragua	6,794.00	6,769.00	25.00	1	2021 (25.00)
Panamá	6,794.00	19,097.00	-	0	
Paraguay	6,794.00	6,425.50	2,063.27	1	2021 (2,063.27)
Perú	6,794.00	12,303.00	-	0	
República Dominicana	6,794.00	6,794.00	-	0	
Uruguay	6,794.00	13,588.00	-	0	
Venezuela	30,011.00	-	182,575.82	8	2014 ($873.82), 2015 al 2021
Total	**647,934.00**	**562,043.95**	**1,013,750.53**	-	-

Costa Rica- a cuenta de futuras cuotas $ 496,24

Rep. Dominicana- a cuenta de futuras cuotas $ 6.794,00

Presupuesto ejecutado en 2021

Las cuatro Comisiones contaron con un presupuesto total de USD 138,400 para el año 2021, el cual fue entregado como lo muestra la siguiente tabla:

Presupuesto 2021

	Monto asignado por las Comisiones (USD)			
	Cartografía	**Geografía**	**Historia**	**Geofísica**
Programa de Asistencia Técnica	19,200	22,675	21,238	22,500
Becas	8,600	8,600	5,362	8,600
Premios	200		2,000	500
Reunión de Consulta	4,000	3,325	6,000	3,000
Otros	2,600			
Total	**34,600**	**34,600**	**34,600**	**34,600**

Se asignó un complemento de USD 96,000 como segunda prioridad del PAT, el cual se ejecutaría siempre y cuando, al 6 de diciembre, se hubieran recibido contribuciones de los Estados Miembros deudores por el mismo importe. Monto que no fue ejecutado al no recibir los pagos correspondientes.

Elaboración del presupuesto para 2022

Dando cumplimiento a los plazos establecidos, el departamento de contabilidad elaboró el presupuesto para el 2022, mismo que fue sometido a votación en la 22 Asamblea General.

Dicho documento fue enviado a las Autoridades en el mes de mayo, para su revisión y análisis durante la 95 Reunión de Autoridades realizada el 2 de junio.

Se analizaron diversos escenarios con la finalidad de enfrentar la situación de forma responsable. El objetivo principal fue disminuir la merma del patrimonio, para lo cual se tomaron medidas preventivas.

Una de las principales medidas fue tomar como base los ingresos que en realidad se espera recibir, en otras palabras, no se están incluyendo las cuotas de los países con mayor adeudo.

Otra medida importante es la reestructura del gasto con referencia al presupuesto del año pasado, es decir, se reduce el egreso por concepto de reuniones estatutarias, y se reducen los gastos de operación.

La elaboración de este presupuesto estuvo regida por las siguientes consideraciones:

- El ingreso acorde a la escala de cuotas anuales es de USD 647,934. No obstante, se planifica el presupuesto 2022 tomando como base que los países con mayor endeudamiento no paguen su contribución.
- El presupuesto para el PAT 2022 se incrementó en 20%, esto representó pasar de USD 138,400 a USD 166,000.
- Al igual que en el 2021 se asigna un complemento de USD 96,000 para el PAT 2022, el cual se ejecutará siempre y cuando al 6 de diciembre de 2021 se hayan recibido contribuciones de los Estados deudores por el mismo importe.
- El presupuesto para el Programa de Publicaciones se incrementó 5.11%.

Informes

Informe financiero 2020

El contenido del Informe Financiero permite hacer un análisis e interpretación de los recursos disponibles del Instituto para la toma de decisiones, detallando los movimientos del año fiscal concluido, incluyendo los Fondos Patrimoniales.

Informe de auditoría 2020

Se llevó a cabo la auditoría externa de las cuentas y el estado de los fondos del Instituto, correspondiente al año 2020. Fue realizada por el Despacho de Contadores Certificados y Asesores de Negocios Vieyra Mota y Asociados, S.C.

El Despacho entregó un informe consolidado de la contabilidad del Instituto al Presidente del IPGH, antes de la 95 Reunión de Autoridades.

Este informe se envió a las Autoridades, Presidentes de Sección Nacional y a los Ministerios de los Estados Miembros el 4 de agosto, dando cumplimiento a los plazos estipulados en el “Reglamento Financiero” del IPGH.[1]

Socios Cooperadores

Se continúa en la búsqueda de ingresos adicionales, en tal sentido, se cuenta con la afiliación de 28 Socios Cooperadores, de los cuales 21 realizaron el pago de su contribución anual para continuar su vínculo con las actividades del IPGH.

[1] “Los auditores externos dirigirán su informe al Presidente del Instituto por medio del Secretario General, por lo menos cuatro meses antes de la reunión de Consejo Directivo o Asamblea General. / Asimismo, la Secretaría General remitirá este informe de auditores a los Presidentes de Sección Nacional y a los Ministerios o Secretarías de Relaciones Exteriores de los Estados Miembros, al mismo tiempo con la documentación para esas reuniones”. (Artículo 57, “Reglamento Financiero”, *Estatuto Orgánico, Reglamentos y Acuerdos*, 2018, p. 105).

ÁREA ADMINISTRATIVA

Durante el 2021, el área administrativa estuvo centrada en la organización de las reuniones estatutarias y en la elaboración de la propuesta final de nuevo Estatuto Orgánico.

En ese sentido, las Reuniones de Consulta de las Comisiones y la 22 Asamblea General de octubre marcaron un hito, ya que fueron las primeras de este tipo a desarrollarse de manera virtual. Además, durante las mencionadas reuniones se llevó a cabo la elección de las Autoridades del IPGH, correspondientes al periodo 2022-2025, (para la elección de Secretario General fue la primera vez que se contó con más de un candidato para ese cargo).

Con referencia a la propuesta del nuevo Estatuto Orgánico, su marco lo determinó la búsqueda del consenso en la confección de la propuesta final enviada a los Estados Miembros en junio 2021. Se agradece el apoyo obtenido, la empatía, y el esfuerzo.

Reuniones Estatutarias del primer semestre de 2021

Estas reuniones llevadas a cabo en junio tuvieron el objetivo de preparar el camino rumbo a las Reuniones de Consulta de las Comisiones y la 22 Asamblea General.

95 Reunión de Autoridades

En formato virtual, se realizó la 95 Reunión de Autoridades. En esa ocasión se hizo la revisión de los documentos, informes y resoluciones que serían presentados a la 22 Asamblea General.

Reuniones de las Comisiones

De igual manera, se llevaron a cabo las reuniones de las cuatro Comisiones, de forma preparatoria para las Reuniones de Consulta del mes de octubre.

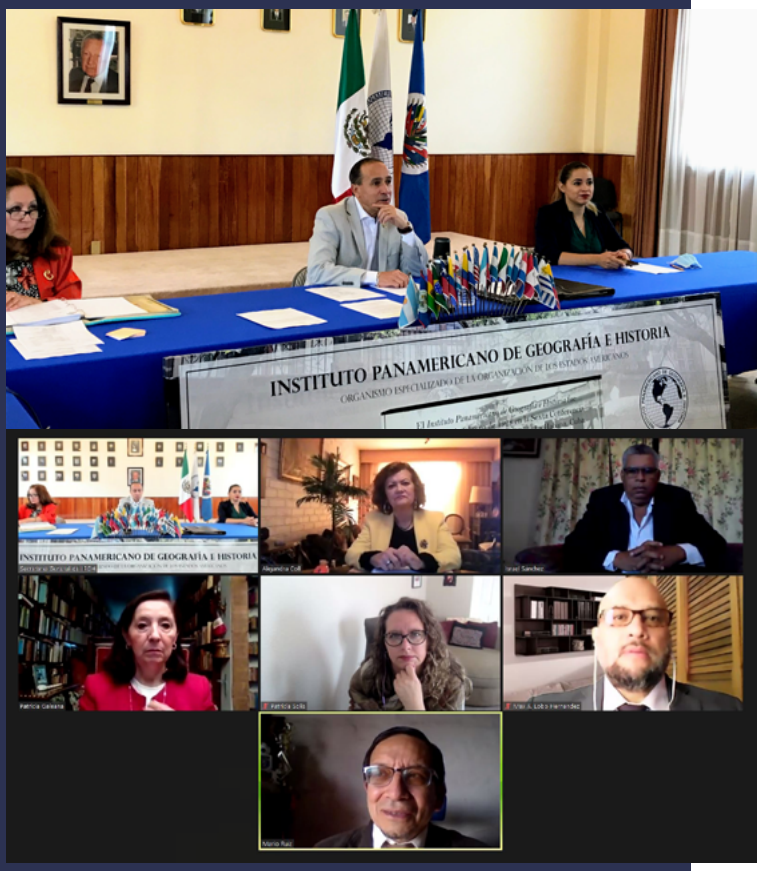

95 Reunión de Autoridades

Reuniones Estatutarias del segundo semestre de 2021

Como ya se mencionó, fueron las primeras reuniones de este tipo a desarrollarse de manera virtual. En éstas se eligieron y ratificaron a las Autoridades del IPGH, correspondientes al periodo 2022-2025 y la votación referente a la propuesta de nuevo Estatuto Orgánico.

96 Reunión de Autoridades

Realizada el 14 de octubre con la asistencia de las Autoridades y Presidentes de las Comisiones. Se presentaron los cinco proyectos de resolución, aprobados con 19 votos epistolares de los Estados Miembros con derecho a voto, los cuales fueron recibidos antes del 7 de octubre en la Secretaría General.

Se hicieron los últimos ajustes y preparativos para las Reuniones de Consulta de las Comisiones (19-22 de octubre) y la 22 Asamblea General (27 de octubre).

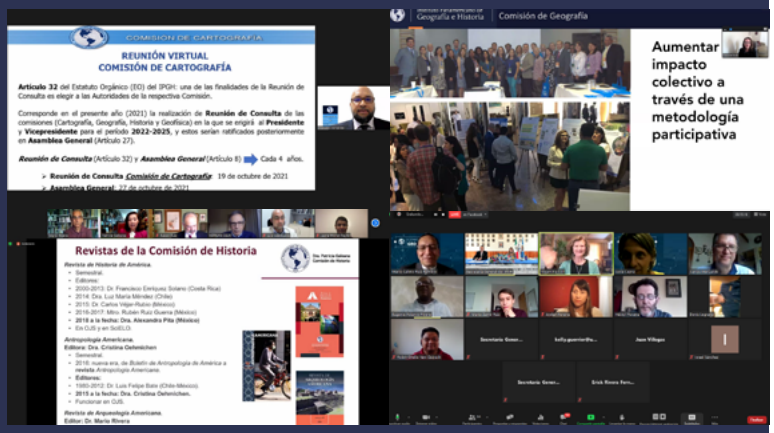

Reuniones de Comisiones

96 Renión de Autoridades

Reuniones de Consulta de las Comisiones

En la Instalación Conjunta de las Reuniones de Consulta de las Comisiones, se llevó a cabo la elección de los Presidentes y Vicepresidentes de cada Comisión. Por otro lado, se realizó una revisión de los proyectos ejecutados durante el 2021 y la propuesta de proyectos de Asistencia Técnica para ser aprobados durante la 22 Asamblea General.

También se reconocieron a los ganadores de los premios de cada Comisión, edición 2021.

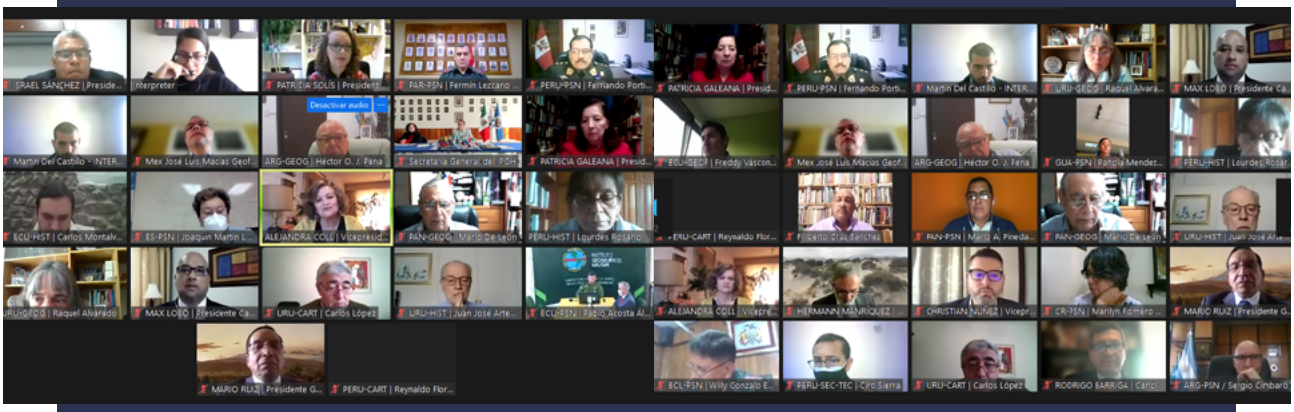

Instalación Conjunta de las Comisiones

22 Asamblea General

Como cada cuatro años se realizó la Asamblea General. En esta ocasión se cumplieron los siguientes objetivos:

- Elección del Secretario General, Presidente y Vicepresidente del IPGH para el periodo 2022-2025 y ratificación de los Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones.
- Aprobación del nuevo Estatuto Orgánico del IPGH.
- Presentación de los resultados del voto epistolar de los Estados Miembros para la aprobación de las resoluciones, entre las que se incluye la aceptación del Presupuesto 2022.

Esta reunión tuvo la particularidad de presentar dos candidaturas para el cargo de Secretario General.

Además se efectuó la votación del nuevo Estatuto Orgánico. Documento que fue trabajado por las Secciones Nacionales a partir del mes de febrero, donde manifestaron sus recomendaciones para la elaboración de la propuesta final. En junio, fue enviada a los órganos pertinentes en tiempo y forma, tal como lo establecía el Estatuto[2] vigente en esa fecha.

La propuesta contemplaba entre otras modificaciones, que la Asamblea General se realice cada año, con el objeto de otorgar flexibilidad en la toma de decisiones, se replantearon los fines del Instituto, su Misión, Visión y Principios.

Además se establece que organismos intergubernamentales y otras entidades puedan ingresar como Observadores Permanentes para establecer vínculos con instituciones con la misma misión.

[2] "Este Estatuto podrá ser reformado por la Asamblea General de acuerdo con lo establecido en el Artículo 7. El correspondiente proyecto de reforma deberá ser comunicado por el Secretario General del IPGH a los gobiernos de los Estados Miembros y al órgano pertinente de la Organización de los Estados Americanos dentro de las disposiciones del acuerdo en vigencia, por lo menos cuatro meses antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea General" (Artículo 48, "Estatuto Orgánico", *Estatuto Orgánico, Reglamentos y Acuerdos*, 2018, pp. 28-29).

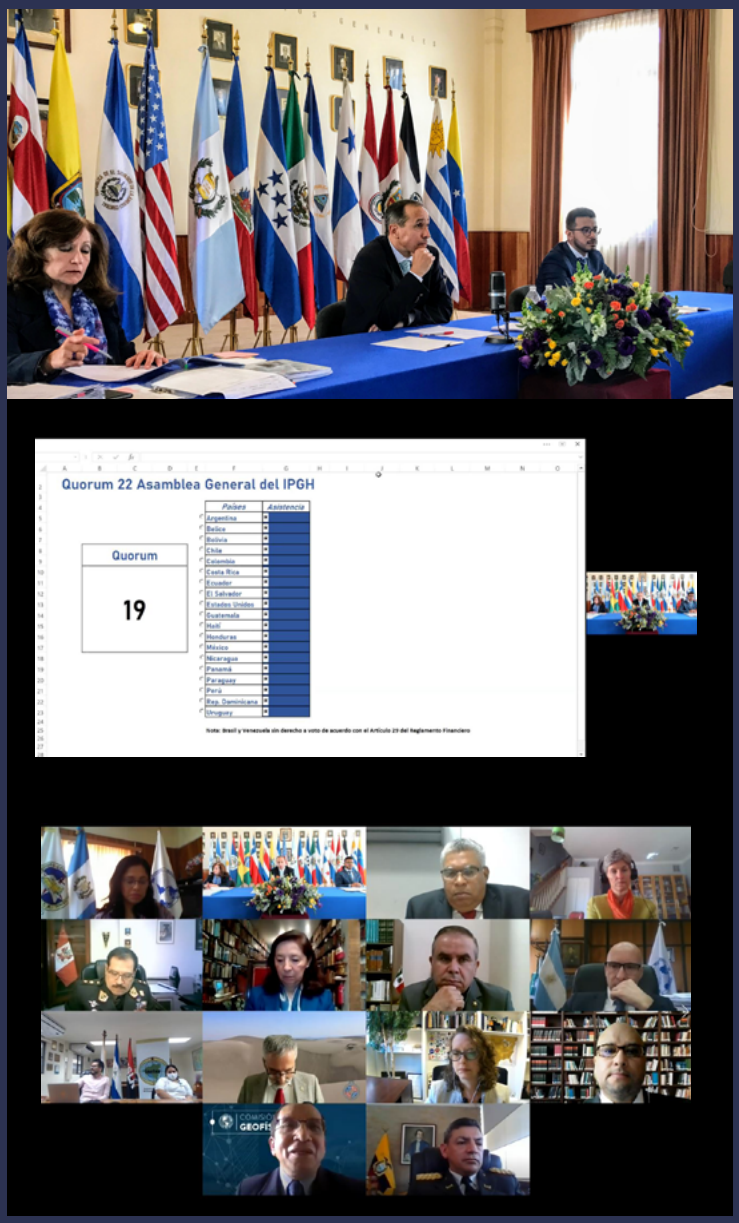

22 Asamblea General

Finalmente, fueron presentados los resultados del voto epistolar de las siguientes resoluciones:

1. Elección del Secretario General del IPGH
2. Elección de Autoridades del IPGH y Vicepresidentes de Comisiones
3. Programa Presupuesto 2022
4. Cuotas anuales de los Estados Miembros para el año 2022
5. Votación del Nuevo Estatuto Orgánico del IPGH
6. Ratificación de Memorandos de entendimiento, cartas de intención y sus equivalentes, suscritos entre diversas entidades y el IPGH
7. Sede de la reunión estatutaria anual del IPGH – 2022
8. Distinción honorífica a la Geógrafa Jean Parcher Wintemute

Autoridades 2022-2025

Presidente	Dra. Patricia Solís (Estados Unidos)
Vicepresidente	Lic. Rocsanda Pahola Méndez Mata (Guatemala)
Secretario General	Mtro. Antonio Campuzano Rosales (México)
Comisión de Cartografía	
Presidente	M.Sc. Max Alberto Lobo Hernández (Costa Rica)
Vicepresidente	M.Sc. Christian Núñez Solís (Costa Rica)
Comisión de Geografía	
Presidente	Dr. Hermann Manríquez Tirado (Chile)
Vicepresidente	Dr. Rodrigo Barriga Vargas (Chile)
Comisión de Historia	
Presidente	Dr. Filiberto Cruz Sánchez (Rep. Dominicana)
Vicepresidente	Dra. Reina Rosario Fernández (Rep. Dominicana)
Comisión de Geofísica	
Presidente	Dr. Mario C. Ruiz Romero (Ecuador)
Vicepresidente	Dra. Alexandra Alvarado Cevallos (Ecuador)

ANEXO

Infraestructura tecnológica y física (2018-2021)

A mediados del 2018, se rehabilitaron y restauraron algunos espacios de la Secretaría General que se encontraban subutilizados o en desuso. Los espacios en concreto se ubican en la planta baja del lado noreste de inmueble.

El área rehabilitada, en conjunto, mide 296 m2 y está integrada por tres salones, un vestíbulo y un anexo.

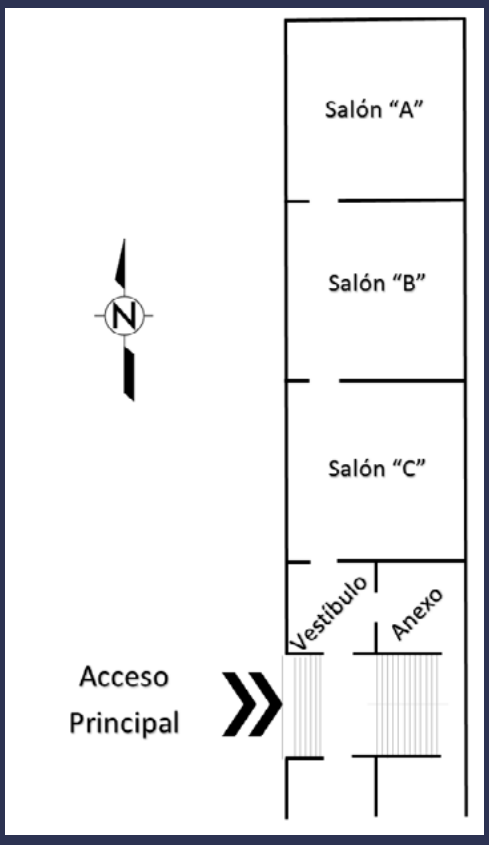

Croquis de áreas rehabilitadas

El salón "A" se estableció como un espacio híbrido para el almacenaje y consulta de las publicaciones del IPGH, entre otras. También se exhiben algunos objetos antiguos de oficina.

Los salones "B", "C" y el vestíbulo, se rehabilitaron para dar cabida a la "Galería de Historiadores y Geógrafos de América".

El local anexo al vestíbulo se habilitó para guardar los expedientes de consulta de la Secretaría General del IPGH. Se colocaron estantes modulares para tener un orden adecuado del espacio.

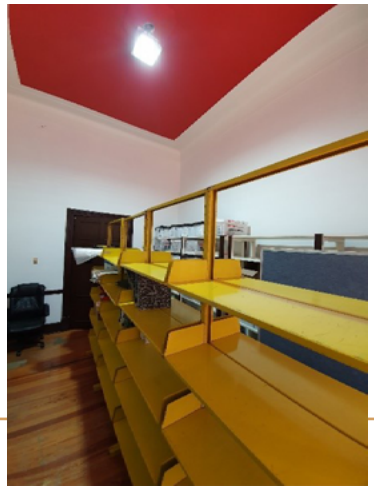

En 2019 se adquirió y puso en marcha un servidor de capacidad media-alta, cuya función específica es la de respaldar diariamente de manera automática toda la información de las estaciones de trabajo de la Secretaría General. Anteriormente, esta actividad se realizaba mensualmente de manera manual.

También se realizó el cambio del cableado y switches de datos de la red interna del IPGH. Con este cambio se elevó la capacidad de transferencia de datos de 1GBase (CAT 5e) a 10GBase (CAT 6).

En 2020, como medida preventiva de seguridad, se instaló un sistema de video-vigilancia, compuesto por ocho cámaras que permiten monitorear el campo visual de puntos clave del edificio de manera remota a través de un teléfono celular.

En el primer semestre del 2021 se realizó el remplazo de los antiguos luminarios de tubos fluorescentes de la Secretaría General, por modernos luminarios de luz neutra, con tecnología LED de alto desempeño, lo que mejora la visión en las oficinas de trabajo y optimiza el consumo de energía.

En aspectos informáticos, se incrementó la memoria RAM de algunas estaciones de trabajo y se actualizó el software utilizado por el área de contabilidad y finanzas así como de publicaciones.

A mediados del 2021, se logró realizar la migración a fibra óptica del acceso a Internet. Con este avance se quintuplicó la velocidad que se tenía anteriormente en la Secretaría General. La tasa de transferencia se incrementó de 80 a 400 Mbps.

Finalmente, hay actividades necesarias a futuro entre las que se encuentran: 1) la rehabilitación integral del local que ocupaba el Acervo Bibliográfico "José Toribio Medina", 2) la restauración y mantenimiento del bajo relieve labrado en cantera de la fachada interior, 3) reemplazo de algunas puertas y ventanas del Salón "William Bowie" por cancelería de aluminio, 4) mantenimiento de puertas y ventanas de la terraza central, y 5) la reubicación y canalización de la acometida y trayecto de la fibra óptica en el perímetro de la azotea.

Para tales acciones se requerirá la inversión aproximada de USD84,000.

Trabajo coordinado y realizado por Norberto García Castelo, Jefe de Infraestructura Tecnológica y Física del IPGH.

Puertas y ventanas de madera del Salón "William Bowie"

Puerta de acceso a la terraza central

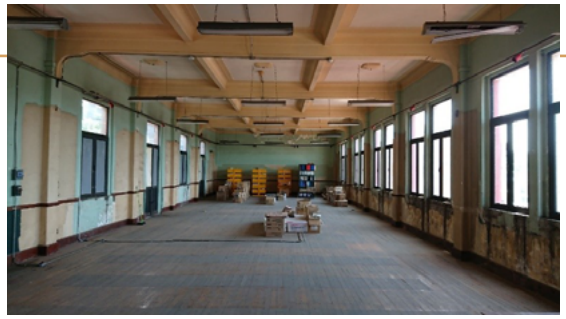

Local en donde se ubicaba el Acervo Bibliográfico "José Toribio Medina"

Acometida de la fibra óptica que provee el servicio de Internet a la Secretaría General

Bajo relieve labrado en cantera de la fachada interior lado este

Formación y cuidado editorial:
Instituto Panamericano de Geografía e Historia
realizada en su Departamento de Publicaciones
Ex Arzobispado núm. 29, Col. Observatorio 11860,
Ciudad de México, México
Tels.: 5277-5791 / 5277-5888
publicaciones@ipgh.org

2022

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA E HISTORIA
OEA